BANDERA PROLETARIA

ORGANO DE LA UNION SINDICAL ARGENTINA

AÑO VII (PORTE PAGO) Redacción y Administración: Rioja 835 — U. T. 0102 Mitre BUENOS AIRES, Sábado 11 de Agosto de 1928 — Núm. 373

EL PRIMER ANIVERSARIO DE SACCO Y VANZETTI

El sindicato de Oficios Varios de Arteaga, en la asamblea mixta que realizaron el día 5 del corriente tomó las siguientes resoluciones:

1º Presentar el pliego de condiciones a los dueños de máquina.

2º Como día de protesta, el primer aniversario de la ejecución de Sacco y Vanzetti se hará un paro general y mitin público, haciendo resaltar en los mítines la necesidad de libertar a Radowitzky, como también protestar por la libertad de los asesinos del compañero José Peñaloza.

3º Invitar a la Unión Sindical Argentina que haga lo mismo en BANDERA PROLETARIA y recomendar a los delegados que lo hagan.

4º Pedir delegado a Rosario y ponerse de acuerdo con San José y Cruz Alta.

Los estibadores de Bombal se adhieren a la U. S. A.

Los compañeros estibadores de esta localidad realizan la mayor actividad en pro del sindicato. Por de pronto han conquistado un verdadero triunfo, consistente, entre otras mejoras, de las siguientes:

Jornal de diez pesos y ocho horas; los cerealistas reconocen el turno riguroso, siempre que los obreros sean personas radicadas en la localidad, y reconocimiento del delegado de playa, de modo que el personal debe ser del sindicato.

Los compañeros organizados mantiénense firmes en sus puestos y sabrán hacer de la organización un fuerte baluarte de los intereses de sus compañeros, de modo que represente un verdadero adelanto moral y material de las respectivas familias.

Si existiera algún compañero al margen de la organización, ésta tiene sus puertas abiertas, pues los obreros conscientes y altivos no pueden ser instrumentos del capitalismo, pues los que lo son, son traidores, los cuales no son dignos de llamarse obreros.

Para demostrar nuestro triunfo, bástanos decir que los cerealistas firmantes son: Pelozzi Hnos., Olmia y Cía., Bailí. La firma Bázet trabaja con carneros. Pero el sindicato ya llegará a imponerse en esta firma, pues los carneros serán los primeros en sufrir las consecuencias de su sumisión.

El sindicato ya ha resuelto formar parte de la U. S. A., para lo cual los dirigentes han iniciado las gestiones ante el comité central.

Los sastres de Chacabuco se manifiestan contra la justicia yanqui

En la asamblea general realizada por este organismo, se ha resuelto decretar un paro por veinticuatro horas en señal de protesta, con motivo de cumplirse el primer aniversario del asesinato de los malogrados compañeros Sacco y Vanzetti, por el capitalismo yanqui.

Comunicando dicha resolución, los sastres se han dirigido a los sindicatos de la localidad y al comité central de la Unión S. Argentina, a quiene proponen, para los sindicatos adheridos la misma resolución.

En el próximo número daremos a publicidad un manifiesto que este sindicato editará.

PEDIDO DE COLABORACIONES

Debiendo editarse un número extraordinario dedicado especialmente a conmemorar el 1er. aniversario del asesinato de Sacco y Vanzetti, y en favor de la libertad de los presos por cuestiones sociales, se solicita a los colaboradores y amigos de la U. S. A., escriban sobre esos dos asuntos.

Los secretarios de los sindicatos entre cuyos afiliados se cuentan presos, deben enviar una información detallada del hecho, condena, biografía del compañero encarcelado, etc., etc.

Las colaboraciones e informes deben remitirse—de ser ello posible—, antes del 20 del mes en curso.

CONFLICTO EN LAS VIZCACHERAS (SAN LUIS)

Teniendo en cuenta la poca seriedad en los procedimientos, la falta de puntualidad en los pagos, etc., el Sindicato deObreros de las canteras Las Vizcacheras, ha tomado las resoluciones que más adelante transcribimos, con respecto a la firma Augusto Pistoletti:

1º Que la firma Augusto Pistoletti no puede trabajar con personal organizado, es decir, establécesele un boicot terminante para que no pueda seguir embrollando a los obreros.

2º Que cualquier firma que quiera trabajar estas canteras, o que tenga interés en hacerlas trabajar por otro no siendo la de A. Pistoletti, le pesa encima un correctivo de 1.500 pesos.

3º Que de llegar a cobrar algún día ese dinero, hacemos votos para que se reparta como sigue: la mitad para la U. S. A. y la otra mitad, una parte para el órgano "El picapedrero" y la otra para gastos del sindicato.

4º Además se acordó que si paga todo lo que debe a los obreros en la fecha (2 de agosto) que se ha comprometido en cumplir, lo dejaremos un mes libre para que pueda sacar materiales, que duraría hasta el 2 de septiembre próximo. No cumpliendo, el boicot empezará enseguida.

5º Se acordó que los útiles de secretaría los lleve el compañero Agustín Covach, que dice va para La Toma, donde está el sindicato más cercano, y si tuviera que ausentarse de este lugar, que los envíe al comité de la U. S. A.

6º El dinero existente en caja es de 92 pesos. Se destinaron 50 pesos para el compañero Juan Decol, que se encuentra internado en el hospital en V. Mercedes y sin recursos, y 42 pesos para cotizaciones y donación a BANDERA PROLETARIA.

Por haber terminado el plazo para saldar a los obreros que aún quedan, damos oficialmente por empezado el boicot el 3 de agosto de 1928, recomendando se publique en BANDERA PROLETARIA esta crónica para que ningún obrero organizado venga a las canteras de Cerro Negro (San Luis). — Guido Marelli, secretario.

PEDIDO

Habiendo constituído en Sierra Chica una biblioteca social anexa al sindicato U. O. de las Canteras, se pide a los sindicatos, agrupaciones culturales, centros y bibliotecas sociales que remitan material para la mesa de lectura; que lo hagan a nombre de la misma, siendo la mejor forma de contribuir a cumplir la misión cultural que sus organizadores se han impuesto.

Se pide la reproducción en toda la prensa obrera.

EN LA FORMA QUE ADMINISTRA JUSTICIA LA BURGUESIA

Es ya axiomático que los encargados de administrar justicia proceden con criterio de clase, y cuando un juez debe abocarse a un hecho de carácter social, debajo de su toga desaparece el hombre imposible y sereno que sabe debe interpretar la ley y aplicarla para aparecer el capitalista, defensor de las instituciones, puntal de la burguesía y enemigo de todo lo que signifique una nueva conquista de la clase trabajadora.

En nuestro país, donde los panegiristas de la democracia pretenden negar la existencia de las clases diciendo que la lucha es la consecuencia de la actividad de extranjeros que transplantan sus odios, contamos con una justicia que en cada uno de sus actos desmiente las afirmaciones de esos propagadores de la paz social, poniendo en evidencia, no sólo la existencia de las clases, y sí también el odio — ¡odio, señores jueces! — que tienen a los trabajadores.

Ellos retuercen la ley y apelan a todos los recursos para poder satisfacer sus mezquinos propósitos de venganza y en casos idénticos, pero que los actores están colocados en distintas posiciones sociales, los fallos son diametralmente opuestos.

Si es un caso de defensa propia, pero el matador es obrero, irá a la cárcel para toda la vida; pero si es capitalista o instrumento de ellos — aunque el caso de defensa propia o conmoción violenta sea dudosa, saldrá en libertad, sin que la formación del proceso afecte a su nombre y honor...

¡Oh, justicia!

¿Quién no recuerda el caso del valiente camarada Benito Sayes? Este fué agredido a balazos por el presidente de la asociación patronal, pero como carecía de puntería o le tembló el pulso y se le nubló la vista, Sayes pudo defenderse y eliminarlo.

Era un caso de defensa propia, los testigos presenciales, las pruebas, peritajes, etc., así lo demostraron; pero Sayes era militante obrero, y fué condenado.

Aún está pagando el delito de haber defendido su vida en la cárcel de Gualeguaychú.

José Serrano se encontró un día con Colmeiro, que era un matón al servicio de la empresa Mihanovich, creador de una asociación amarilla y con antecedentes poco recomendables.

Colmeiro agredió, pero Serrano fué más sereno y fué victimario, como pudo ser víctima. Todas las pruebas le favorecían, pero fué condenado.

En cambio, a Pérez Millán, que asesinó cobarde y alevosamente a Wilques, que estaba encarcelado y durmiendo, se le hacía pasar por anormal a fin de evitar el castigo que le correspondía, mientras a un obrero que atentaba sin resultado contra el jefe de la banda de tenebrosos que se conoce con el nombre de Liga Patriótica Argentina, se le aplicaban 20 años de cárcel...

El instigador del asesinato de Lallana está en libertad y los asesinos de Peñaloza, también.

¡Oh, justicia!

Y el caso de Varesi y Faure es el colmo del cinismo. Los asesinaron, y, según el juez, el primero, a pesar de corresponder las balas a su revólver — no hizo disparos, y el segundo, que utilizó una pistola, empleó las balas de la misma y las del revólver de Varesi, para llegar a la conclusión que como trató de defender a su patrón, no le corresponde pena.

¿Y el caso Kaner?

¿Para qué continuar enumerando hechos? Hay una justicia de clase, y los obreros deben comprender que únicamente unidos podrán evitar que esa máquina monstruosa continúe llenando las cárceles con nuestros hermanos y dando la libertad a nuestros asesinos.

¡Oh, justicia, jueces!

RADOWITZKY

Basta la sola mención del nombre del presidio fueguino para que se haga présente a los ojos de todos, el cuadro de horrores de la tragedia carcelaria, y para que al punto sea evocada la figura físicamente exhausta pero nunca moralmente deprimida de aquel héroe del pueblo que tomó sobre sí la terrible tarea de vengar a la muchedumbre masacrada.

Ushuaia, Radowitzky... Este llena el ámbito sombrío de la cárcel con la luminosa heroicidad de su gesto inicial y con la sostenida sublimidad de una vida que lejos de doblarse en el martirio, se acrisola a través del continuado suplicio de 18 años. Pero tanto como a la tragedia carcelaria, Radowitzky está ligado a todos los afanes y esperanzas del proletariado argentino. Y así su perdurable lección de voluntad y coraje está siempre presente en el recuerdo de los obreros y los revolucionarios, embarga sus pensamientos, palpita en sus más generosos impulsos solidarios y alienta todos sus gestos.

Han pasado los años, grandes acontecimientos han agitado a las muchedumbres obreros, nuevas masacres como aquella de la semana roja de triste recuerdo, otras que han sembrado de cadáveres las calles y los campos, otros vindicadores han surgido, pero el recuerdo de Radowitzky, lejos de desvanecerse en el tiempo, borrado a través de tantos hechos de real trascendencia, ha permanecido vivo en el pueblo, obrando siempre con la sugestión de su heroísmo y su martirio. Y esta sugistión es tanto más poderosa ahora, cuando más desesperante es la situación del mártir, amenazado de pronta muerte en Ushuaia, si no se acude a tiempo en su socorro con su libertad, alcanzada por el esfuerzo popular.

El hecho de Radowitzky ha tenido un incalculable valor para la causa obrera en la Argentina, no tanto por el terror que hizo cundir entre los poderosos, sino por las esperanzas que suscitó en el pueblo y por lo que ha servido después, con heroica firmeza ante el martirio; para espolear la voluntad insurgente. Eso señala su alcance y trascendencia.

Independientemente del valor que tienen los atentados individuales como hechos aislados, como ejemplar obra de defensa y ofensiva, hay en ellos otro valor que no depende ya del hecho en sí, sino de la repercusión que obtenga en la masa popular, por las acciones colectivas que susciten y por cuanto influyan en el sentido de precipitar firmemente al pueblo por el camino de rebelión que los vindicadores señalaron en su acción. Ellos abren la marcha, indican el rumbo, pero sus gestores no tendrían más que un valor aislado si, más pronto o más tarde, esa marcha no fuera continuada ni ese rumbo perseguido por la parte viva del pueblo.

En ese sentido, el acto de Radowitzky ha sido realmente fecundo en proyecciones sobre la vida revolucionaria de la Argentina, ha motivado algunas de sus mejores acciones y su repercusión se hace sentir aun hondamente, después de 18 años en el alma popular, más dispuesta que nunca a una vasta agitación que, al mismo tiempo que persigue la libertad del vindicador, servirá para dar la medida del fecundo alcance de su gesto de rebelión.

Araucano.

Aumento de los salarios a los obreros tabaqueros

La comisión mixta ha decidido aumentar los salarios de los obreros tabaqueros alemanes, a partir del 29 de marzo, en un 6 por ciento y a partir del 27 de septiembre en un 2 por ciento. El salario de los obreros ha sido aumentado así en un 9 a un 11 por ciento.

Un éxito de los panaderos de Berlín

Los panaderos de Berlín han recibido un aumento de los salarios de 4 marcos por semana; su salario se eleva, pues, actualmente, a 56 marcos por semana.

SE DECLARO EN HUELGA EL PERSONAL DE OMNIBUS

Los conductores y guardas de ómnibus de Rosario han hecho efectiva la huelga. En la asamblea realizada por ese personal, fueron rechazadas las contrapropuestas enviadas por las entidades patronales. Los obreros insisten en la jornada de ocho horas y el pago mensual. Esta tarde se reunió la Federación Patronal. Existe entre éstos el propósito de formular una nueva contrapropuesta consistente en fijar las mismas condiciones de trabajo que rigen en Buenos Aires.

TRAMITACIONES

El jefe de policía hizo citar a una delegación de huelguistas para cambiar ideas con ellos, acerca del movimiento. Hace días, llamó al presidente de la Federación Patronal, a quien expresó la necesidad de que se contemplaran las aspiraciones obreras. El delegado patronal repuso que eso era imposible, y los afiliados a la Federación aprobaron esta respuesta.

COCHES PARADOS

Los ómnibus que hacen el servicio en ésta, ascienden a 320.

Su falta en las calles determinan aglomeraciones de pasajeros en los tranvías.

LOS TELEFONISTAS

Desautorizando las versiones patronales, los telefonistas publicaron el siguiente desmentido:

"La compañía en esta emergencia, sólo se concreta a pedir garantías a las autoridades para que apuntalen su prepotencia, sin haber dado siquiera un solo paso de entendimiento mutuo con su personal, para zanjar definitivamente las dificultades existentes. La compañía, señor presidente, al suspender totalmente el servicio durante catorce días, trató con esta medida de desprestigiar nuestro justo movimiento gremial, e impresionar malamente al público afectado por la absurda medida, predisponerlo en nuestra contra, con el derecho del más fuerte. El señor presidente no ha tenido ocasión ni oportunidad de oír a nuestra parte, la única oída hasta aquí en su prepotencia, desconocimiento y manifestaciones de víctimas de sus obreros, es la compañía que, no ha dado hasta aquí ningún paso para arbitrar con sus obreros la solución decorosa del conflicto pendiente. Esta situación ha de prolongarse, señor presidente, no lo dudo, mientras la compañía continúe extraviando la opinión y alardeando de tener personal adicto, del que no dispone sino traducido en unos cuantos aparatos automáticos que funcionan por sus propios medios, por la expresada condición, y cuyo funcionamiento irá mermando día a día hasta volver a quedar paralizado totalmente por agotamiento natural.

El personal idóneo no ha de improvisarlo la compañía dé su puesto para otro; y esta circunstancia es lo que nos alienta a perseverar en nuestro justo movimiento. Esta institución que tan dignamente usted preside, en más de una ocasión ha servido de puente de plata para zanjar dificultades análogas entre el capital y el trabajo, tiene pues en esta emergencia un deber altruista a llevar que no es el limitado a pedir a las autoridades garantías para la entidad empresa que, ha tenido en suspenso caprichosamente durante tantos días un servicio público inalienable, afectando con ello enormemente a esta urbe que vive favoreciéndola con creces y subyugada a sus imposiciones de único monopolizador. Saludan al señor presidente con su más distinguida consideración. — La Comisión.

ATENTOS LOS OIDOS; SERENO EL CORAZON

Con singular pertinacia, a modo de un inalterable ritmo de marsellesa libertaria la protesta unánime del pueblo salta a los espacios conmoviendo con su sonoridad metálica la conciencia embrutecida de la clase gorda. Marcos Kaner, continúa en la cárcel! Multitud de compañeros, mujeres, niños y viejos, en serena demostración de simpatía, rato a rato, gorra en mano, y humildad de oprimido en sus ojos llegan hasta la prisión del hermano, del Cristo de las palabras redentoras, a murmurarle con sonidos de voces balbucientes, el dolor que le cuesta verle recluído, su anhelo de titán inconsciente de doblar con sus nervudas manos los barrotes dea hierro que la burguesía uniformada mandó tornear para romper la voz de los hombres, que nacieron con misión de sol, desparramando sobre las llagas de los pueblos oprimidos, la gloriosa catarata de sus luces fulminadoras de sombras.

¡Marcos Kaner está preso!

Y la voz de los tribunos, el grito de las multitudes poseídas de cólera roja; la protesta justiciera del pueblo, persiste, tenaz y perturbadoramente golpeando con martillazos de fuego los barrotes de hierro que la confabulación de dos brutos, Zolá y Sarubbi, clavaron al paso de Kaner, para privarle del placer de llegar hasta el lecho del moribundo: ¡pobre pueblo! ¡Proletarios del mundo; ha sonado la campanada de alerta en el seno de nuestras federaciones, atentos los oídos y sereno el corazón!

Constitución del Sindicato de Oficios Varios de Cruz Alta

INTERVENCION DE LOS DELEGADOS DE ARTEAGA

Por intermedio de los sindicatos de estibadores y conductores de carros, ambos adheridos a la Unión Sindical Argentina, se llevó a cabo una asamblea correspondiente al sindicato de oficios varios. A la hora anunciada la concurrencia era alrededor de doscientos trabajadores. El compañero Luis Castillo es designado para presidir. Habla el compañero secretario de los conductores, exponiendo a los presentes la necesidad de la organización sindical y exhortándolos a formar en sus filas. Después de considerar varios asuntos de interés para la buena marcha del sindicato, el compañero F. Alvarez, delegado de Arteaga, hace uso de la palabra manifestando la actual situación de la organización y la conveniencia de que los trabajadores de Cruz Alta constituyan un fuerte organismo con el propósito de defender sus intereses. En el mismo sentido se expresa el compañero D. Díaz, también delegado de Arteaga, refiriéndose a las actividades de los trabajadores de otras localidades y a los triunfos obtenidos.

La comisión administrativa quedó integrada por los comppañeros:

Joaquín Blanco, secretario general; Félix Rodríguez, secretario de actas; Eloy Saviz, tesorero; Roberto Muzzio, Santos Arias, Valentín Funes y Dolores Bäez, vocales.

Los obreros de Cafferata se organizan y se adhieren a la U. S. A.

En su oportunidad dimos cuenta de la intervención del delegado de la Unión Sindical Argentina en esta localidad con motivo de una conferencia que se realizara, en la cual se realizaron los primeros trabajos para reorganizar el sindicato de oficios varios. En la asamblea efectuada el 29 del ppdo., con la presencia de numerosos trabajadores, se tomaron las siguientes resoluciones:

Reafirmar la constitución del sindicato de Oficios Varios; designar la siguiente comisión administrativa: Pedro Sánchez, secretario general; Vicente L. Sánchez, pro; Guillermo Molina, de actas; Blas Stramesi, tesorero; Domingo Dimaura, pro; Antonio Albertini, Miguel Farías, Pedro Mansilla y Antonio Mansilla; vocales: Guillermo G. Zandrini, Florencio Coria y Antonio Urrutia, revisores.

A continuación se acordó que el sindicato formara parte de la Unión Sindical Argentina, por ser la central que contempla las aspiraciones de la clase trabajadora organizada sindicalmente.

REUNION PLENARIA EN SANTA FE

El comité de la Unión Obrera Local ha convocado a los representantes de los sindicatos locales para la reunión que se efectuará hoy a las 20.30 horas en el local social.

Se tratará el siguiente orden del día:

1º Campaña de reorganización.

2º Designar el secretario del Comité pro presos e integrar el mismo.

3º Refacción del local.

4º Revisadores de cuentas.

5º Forma orgánica para nombrar el comité local.

6 Campaña divisionista.

7º Asuntos varios.

CONFERENCIA EN LA PLATA

El S. de la I. Metalúrgica de La Plata, realizará una conferencia pública el Domingo 19, a las 15 horas, en la plaza San Martín, en la que usarán de la palabra dos delegados de la Unión S. Argentina

HUELGA GENERAL EN MISIONES POR LA LIBERTAD DE UN DELEGADO DE LA UNION SINDICAL ARGENTINA

Con motivo de la agitación llevada a cabo en el territorio de Misiones, especialmente en Posadas, fué procesado el delegado de la Unión Sindical Argentina, el militante Marcos Kaner. En esta detención, de acuerdo a las leyes vigentes, pudo nuestro compañero quedar en libertad bajo caución juratoria, de modo que para salir del lugar era necesario presentar un escrito a la autoridad correspondiente. Esto fué lo que nuestro camarada no hizo cuando se vió en la necesidad de ausentarse de la localidad, por lo que al volver, fué detenido y reiniciado el proceso de marras.

Esta situación ha sido creada deliberadamente por el juez señor Solá y el capitalista Sarubbi, el primero para vengarse de la campaña pro libertad de Eusebio Mañasco, y el ysegundo por el conflicto que sostiene con los trabajadores de Posadas.

En vista de la detención injustificada, los trabajadores de Posadas han resuelto decretar la huelga general para el día viernes 10 del corriente. La misma medida se hará extensiva en San Ignacio y otras localidades, según comunicaciones que han llegado a esta secretaría.

Lamentamos que por culpa de personas interesadas en castigar injustamente a nuestro delegado, dén origen a conflictos como el que anunciamos.

El Comisé Central de la Unión Sindical Argentina se reunirá a fin de considerar detenidamente la situación planteada por los trabajadores de Misiones, y resolverá de acuerdo a las circunstancias.

LA LIBERTAD DEL DELEGADO

El miércoles, y cuando las autoridades se dieron cuenta que el paro general era inminente, olvidando las responsabilidades de sus propios abusos y tropelías, han ordenado la libertad de Kaner por cuya razón los obreros dejaron sin efecto la huelga.

Al respecto, el Comité Central recibió una comunicación dando cuenta de las novedades producidas.

PASQUINES

Días pasados, por casualidad —esa diosa que nos depara momentos de dicha o amargura—, llegaron a mismanos dos pasquines, titulados "El Granito" y "El Obrero Granitero", el primero editado por los tiburones de las canteras y el segundo por un núcleo de divisionistas e inconscientes que deben recibir dinero de los editores del primero.

Uno y otro tienen la misma misión y todas sus columnas están destinadas a combatir a los obreros picapedreros de Córdoba. ¿Por qué? Sencillamente, porque éstos no han servido de instrumento a Condiño y Cía., porque si así hubiera sido, los picapedreros organizados seríamos la vanguardia del proletariado revolucionario...

Imagínese el lector que el pasquín redactado por Condiño y pagado por los editores del otro, dice:

"Esos modernos tiranos del camaleonismo sindical poseen temperamento y sentimientos brutales, como resultado de una orientación neo fascista".

¿Por qué? Pues porque se mantiene el contralor sindical, se impide la infiltración de traidores y agentes patronales y se hacen cumplir las resoluciones que libremente adoptan las mayorías en las asambleas expresamente convocadas.

¡Neo fascistas! ¿Y quiénes lo dicen? Los instrumentos patronales, los caudillitos fracasados que, no habiendo podido "hacer carrera" a costa de los trabajadores, se han arrimado a los sostenedores, del fascismo que esconde en sí cada una de los explotadores.

Carneros, patrones; sólo les resta el derecho al pataleo, porque los obreros saben pensar con cabeza propia y distinguen sus verdaderos intereses.

Un Picapedrero.

De San José de la Esquina

A pesar del triunfo quintista ya se han manifestado diez y ocho carneros contra cuarenta y tres que trabajan con una sola firma. Al revés de otras localidades que el triunfo de la organización sindical con la cooperación de la U. S. A. fué rotundo en todas sus partes.

Lamentamos la situación de los estibadores y confiamos que tarde o temprano han de volver por el buen camino de la verdadera senda del sindicato.

El sindicato de Oficios Varios viene realizando los trabajos correspondientes a decretar un paro general para el 23 del corriente. Realizará a la vez un mitin y velada cinematográfica, cuyo programa tiene la cinta "La barca de la muerte".

DE LOS QUIRQUINCHOS Y BERABERU

Reseña de las huelgas de Conductores de Carros y Camiones. Estibadores y Oficios Varios. Otras informaciones

Los sindicatos

De lo que fué fuego, las cenizas...
conservaban incólume el misterio,
y al más leve contacto con las brisas,
latente, embravecida, reconquistó su imperio.

Con fecha 16 y 25 de junio de 1928, se inició en Los Quirquinchos y Beraberú, respectivamente, el movimiento obrero que había de paralizar por completo todas las actividades, en cuanto a movimiento de cereal se relaciona.

EL PARO

Se inició una vez vencido el plazo de cuarenta y ocho horas, acordado a los señores cerealistas por las organizaciones sindicales, para su contestación.

RESPUESTA PATRONAL

Pintóse la indiferencia, el desprecio que nuestro movimiento les merecía a los burgueses, en la risa burlona de los mismos; con lo que evidenciaron una vez más el grado de ignorancia en que viven sumergidos, pese a su pretensión de psicólogos...

Bien ajenos estaban que el movimiento alcanzara las proporciones que tuvo. Cuatro días, la vida que le daban, y esto a pesar de la intensidad solidaria adquirida, desde allí su iniciación. Mas el choque de los hechos en el transcurso del tiempo, hizo la luz, mostró la realidad, y ésta los llamó al seno de sí misma, haciendo que su sonrisa poco a poco se trocase en una triste mueca.

Ante esto y ante la imposibilidad de medirse frente a frente con los obreros en huelga, empezaron las manipulaciones, las maniobras rastreras, la lucha por deshacer la unión de los obreros, con ofertas mil, pero los obreros saben bien que los patrones cuando se ven apretados son óptimos en ofertas, en promesas, que de promesas no pasan, ellas nunca se han cumplido y no se dejaron seducir.

PEDIDO DE PROTECCION

Así fué cómo después de tentativas infructuosas pidieron cooperación a la policía; así es cómo fueron ante el jefe político de Rosario, ante el ministro de Gobierno y ante el misfo gobernador de la provincia, para reclamar (como reclamaron) de estas autoridades, la libertad de "trabajo" a toda costa, pedido que fué atendido, pero no en la forma que se requirió, sino en un marco de acción más razonable y por lo tanto, más justo.

ENTREVISTAS

Al no alcanzar de las autoridades la actitud que deseaban, y como la huelga seguía, los cerealistas comisionaron al comisario de la localidad para recabar de estos sindicatos el nombramiento de una comisión, la que se entrevistaría con ellos en la comisaría.

Esta era una maniobra que tenía por objeto ponernos en situación violenta frente a las autoridades, a quienes querían hacer creer que ellos estaban dispuestos a llegar a un arreglo razonable, cosa que de parte nuestra se negaba, amén del de dividir al mismo tiempo, a los obreros en lucha.

Comprendido esto por nuestra parte, a fin de contrarrestar tal propósito, aunque de mala ganas por ser la citación al sitio que era, atendimos la invitación y se llevó a efecto la entrevista, en la que nada en concreto se resolvió, salvo el que en tal lugar no se realizarían más reuniones, al menos, a las que nosotros hubiésemos de asistir.

Este paso por parte de los cerealistas, dió para ellos resultado negativo, pues en la segunda reunión efectuada, desde luego no en el lugar de la primera, logramos poner de manifiesto su mala fe ante los compañeros y ante la autoridad al mismo tiempo.

Ante lo infructuoso de esta tentativa multiplicaron las maniobras entre los obreros y los reclamos ante las autoridades, sin otro resultado práctico que la prolongación de la huelga.

ACEPTACION DE UNO DE LOS PLIEGOS

El 20 de julio las casas cerealistas firmaron el pliego de condiciones de los obreros estibadores, volviendo estos condicionalmente al trabajo, y hasta con fecha determinada, para el paro, si no se llegaba a un arreglo, con el gremio de conductores, paro que no se llegó a realizar a pesar de la no solución del conflicto, dentro del plazo dado, por no creerlo necesario.

INTENTONA PATRONAL

El último recurso empleado por los señores cerealistas para romper con la solidaridad obrera, ha sido la de crear sociedades patronales. En este sentido se intentó formar una en Los Quirquinchos, a la que daban el nombre de Socorros mutuos, y en la que cifraron todas sus esperanzas y acumularon el resto de sus fuerzas, que fueron pocas en conjunto, para romper la unidad de aquellos compañeros, dispuestos a defender sus derechos, en cualquier terreno en que se les colocara.

Esta disposición de ánimo de los compañeros de Los Quirquinchos, no sólo valió el triunfo para los mismos, triunfo que se hizo efectivo después de 46 días de cruenta lucha, con la firma del pliego de condiciones en la tarde del 1º de agosto, sino que también influyó en la solución del conflicto en Berabevú, donde queda solucionado, con las firmas de los pliegos respectivos.

LOS QUIRQUINCHOS

Los compañeros de Los Quirquinchos, y en primer término los estibadores, se han destacado en esta lucha, no como buenos soldados.. sino como héroes... como titanes han combatido.

Hablar de su abnegación y su heroísmo es hablar del infinito: ella no ha tenido límite; ha sido extremada a punto de algo increíble.

Estos compañeros han dado pruebas de rayana convicción societaria.

Bien podemos decir que en Los Quirquinchos está uno de los baluartes de la Unión Sindical Argentina. Estos compañeros sabrán conservar incólume el puesto que han conquistado.

FIRMAT

También los compañeros integrantes de los sindicatos de Oficios Varios y Conductores, ante todo esto último, se han destacado en la lucha. Estos compañeros una vez solucionado el conflicto que sostuvieron, han puesto al servicio de la causa todo su haber económico junto con su más decidido y firme apoyo moral.

CHAÑAR LADEADO

También han contribuído en forma decisiva, los sindicatos de Chañar Ladeado, a cargo de los cuales han corrido, en su mayor cuantía, los gastos que demanda el sostenimiento de un delegado de la U. S. A. que en esta línea, a pedido de ellos, ha estado permanentemente, y cuyo delegado, compañero M. Gamíndez, ha influído en forma decisiva en la buena marcha y mejor solución de los conflictos.

Los estibadores de Chañar Ladeado, han tenido un rasgo poco común para con sus compañeros de gremios de otras localidades en huelga; ellos han proporcionado trabajo a aquellos compañeros que lo solicitaron durante dos días cada uno, y además les pagaron los gastos de comida y viaje, haciendo así que estos compañeros volvieran a sus casas con la totalidad de los jornales obtenidos.

Tomen nota los compañeros de otras localidades.

PLIEGOS DE CONDICIONES DE LOS SINDICATOS DE BERABEVU

Sindicatos de Obreros Estibadores y Oficios Varios

Pliego de condiciones paar el trabajo de las máquinas desgranadoras:

Artículo 1º—Reconocimiento del sindicato y su delegado.

Art. 2º—Los dueños de máquina ocuparán obreros asociados y en caso de que no hubieran asociados, quedan facultados para buscar personal con la obligación de asociarlos.

Art. 3º—La jornada de trabajo será de sol a sol, pudiendo los patrones utilizar, en caso de marchas, como máximo de tiempo, del aclarar al oscurecer el día.

Art. 4º—El personal hará uso de cuarenta minutos para tomar el desayuno, cincuenta minutos para almorzar y treinta minutos para merendar.

Art. 5º—El precio es de diez centavos por quintal para cuadrillas de doce hombres y cuando el patrón ocupe más obreros, éste les pagará por separado un jornal igual al que gana cada uno de la cuadrilla de doce obreros. Los patrones pueden trabajar con menos personal que el acordado, pero el pago del trabajo efectuado debe hacerse de acuerdo al precio estipulado y distribuido entre los obreros que hubieran trabajado.

Art. 6º—Cuando los patrones no estén de acuerdo con el trabajo o conducta de un obrero, deben advertírselo al delegado a fin de subsanar en el acto la deficiencia anotada y si no hay solución posible el patrón y el delegado informarán a la comisión directiva la que resolverá inmediatamente.

Art. 7º—El peso de la bolsa se descontará a razón de treinta y seis kilos por cada cien de ellas.

Art. 8º—Todo artículo que se venda en la casilla se dará al mismo precio que en la localidad.

Art. 9º—Estricto cumplimiento de la ley nacional 9688.

Art. 10.—Los cocineros serán federados y percibirán un salario mínimo de ocho pesos por día.

Pliego de condiciones firmado por los colonos y sindicato propietarios de carros y camiones:

Artículo 1º—Los señores colonos que tengan que acarrear cereales hasta doscientos quintales, lo podrán hacer con sus propios vehículos. Los que tengan de doscientos a cinco mil quintales darán el cuarenta por ciento y el cincuenta y cinco por ciento, los que tengan mayor cantidad, para ser acarreada con carros y camiones de este sindicato.

Art. 2º—La tarifa que regirá para el acarreo por bolsa de trigo, lino y maíz, que no exceda de setenta kilos es: primera legua, sin fracción, diez y seis centavos; segunda fraccionada en media legua, ocho centavos; tercera y subsiguientes, cuatro centavos, con fracción de media legua.

a) Pesando en chacra o rastrojo tres centavos por bolsa.

b) Por transporte de galpón a galpón, cinco centavos.

c) Por cargar un rastrojo, tres centavos por bolsa.

d) Por llevar bolsas vacías a la máquina, tres centavos por bolsa.

Art. 3º—La distancia y precio del acarreo será puesta en el vale por el cargador.

Art. 4º—Todo conductor será descargado dentro de las veinticuatro horas de su llegada al galpón; pasadas las 24 horas, el colono está obligado a abonar diez pesos por día. No se contarán los días feriados o de lluvia.

Art. 5º—Los carros y camiones estarán provistos de sus respectivas lonas y pesas en buen estado, como así sus conductores obligados a barrer sus vehículos al terminar la descarga.

Art. 6º—Al conductor que se le ordene ir a una chacra y no encontrara carga suficiente, se le abonará acarreo: de cincuenta bolsas a los carros y camiones grandes y de veinte para los chicos.

Art. 7º—Los conductores llevarán el turno para la carga y descarga, pudiendo en estiba cargar simultáneamente.

Art. 8º—Los conductores están obligados a entregar las bolsas tal como las reciben, salvo el caso de fuerza mayor, como ser: las caídas de aquéllas, roturas de vehículos y días de lluvias, en cuyo caído lo mejor que les sea posible y en debida forma.

Art. 9º—Los colonos se comprometen a acarrear su cereal con vehículos de su propiedad y de este sindicato.

Art. 10.—No se cambiará ningún vale de acarreo que no esté sellado y firmado por el secretario de este sindicato.

Conformes ambas partes, se firma el presente en Berabevú, a los cuatro días del mes de agosto de mil novecientos veinte y ocho.

El pliego de condiciones que antecede es exclusivamente para los productores.

En cuanto al pliego paar los cerealistas se diferencia de este en el tanto por ciento que ha de acarrear este sindicato, el cual oscila entre el 60 y el 80 por ciento, según los medios de transporte, de que dispone la casa acopiadora.

Nota: En este informe no insertamos el pliego de condiciones de los estibadores por cuanto él ya ha sido reproducido en el número 370 de BANDERA PROLETARIA.

EL TRIUNFO EN TODA LA LINEA

Con la solución de los conflictos de conductores de carros y camiones, estibadores y agrícolas de Berabevú, completamos un digno triunfo en toda la línea.

De ello están orgullosos los sindicatos y se honra al mismo tiempo la U. S. A. que los tiene en su seno.

Es una buena y merecida lección que reciben los capitalistas y el "quintismo", que desde la ciudad, empleando bajos recursos (en momentos de lucha y de prueba), coincidían con los capitalistas en la acción de dividir a los trabajadores para entregarlos vencidos a nuestros enemigos.

Desde este punto de vista, el triunfo es doblemente meritorio.

UNA NECESIDAD APREMIANTE: LA UNION OBRERA COMARCAL

Los conflictos obreros que se han producido en diversos pueblos del departamento de Caseros, provincia de Santa Fe, han puesto de relieve la necesidad de constituir de inmediato la Unión O. Comarcal.

Ella tendría la virtud de uniformar para una próxima huelga los pliegos de condiciones, ya fuesen de agrícolas, estibadores o conductores de carros y camiones, cosa por demás conveniente, ya que, al mismo tiempo que estrecharía los vínculos solidarios entre las organizaciones, en forma amplia, aseguraría con más facilidad el triunfo de los mismos, con un menor desgaste de energía.

En este sentido los sindicatos no deben escatimar esfuerzo; y han de convenir de que es necesario y urgente preparar una jira de propaganda, para hacer llegar nuestra palabra a los compañeros de aquéllas localidades hoy carentes de organización; lo que contribuiría eficazmente a que se organizaran haciendo de tal suerte que el congreso comarcal a realizarse contara una mayor representación, y por lo tanto con una mayor fuerza para la lucha que se avecina, la que ha de encontrar grande resistencia de la clase patronal por cuanto ella la espera y se prepara.

Es indispensable entonces que las organizaciones sindicales se preparen también a fin de luchar con ventaja.

Se hace necesario, pues, un común plan de acción, el que sin duda vendría a facilitar el desarrollo del movimiento.

El congreso a que venimos haciendo referencia está en la obligación de establecer un severo control sindical a objeto de fiscalizar de la mejor manera posible al elemento carneril y a los que atentan contra las fuerzas unionistas que acaban de darnos un triunfo sin componendas.

M. Arias.

Boicots que no deben olvidar los picapedreros

Los trabajadores de la piedra tienen oficializados los siguientes boicots:

Capital Federal: Flossdorf y Kieztmann.

Provincia de Buenos Aires: T. Barbieri, con canteras de Sierra Chica; Gasco y Mon, de Cerro Sotuyo y Buenos Aires.

Sindicato "El Cerrito", Balcarce, integrado por traidores de la organización.

J. E. Ripoli, empresario de afirmados, con obras en Pergamino y Azul.

San Llorenti, comercia con cal y loza de las canteras de San José de la Tinta (Barker).

Ernesto Ohlsson, cantera San Luis, Tandil.

Saibene, Cerro Noccetti, Movediza (Tandil).

Provincia de Santa Fe

Ferrili y Bondielli, taller en Rosario.

Fontana y Scarabelli, Rosario.

Provincia de Córdoba

Antonio Roselló, canteras La Gabriel y La Maroma, en Las Peñas.

B. Carrizo, con cantera en Villa Quilino.

E. Marchioni, cantera en en Cosquín.

Salvador Pucci, con cantera en Molinari.

José Marieta y Cía., con canteras en Villa Dolores.

Vda. de G. Alvarez y Cía., ídem.

Provincia de San Luis

Mauro Hnos., con cantera en Naschel.

Comisiones Administrativas renovadas

El Sindicato Unión Picapedreros de las Canteras de La Falda ha renovado su comisión administrativa en la siguiente forma: :

Giacobbe Mazzuco, secretario general; Luigi Sachet, prosecretario; Paulino Oreste, tesorero; Mateo Fontanela, Albino Luchini, delegados; Giuseppe Conti y Victorio Guadaguín, revisores de cuentas; Lucio Bazzucco y Amadeo Martelo, vocales.

S. U. O. DE LAS CANTERAS DE CERRO SOTUYO

Ventura Laciali, secretario general. Antonio Manchino, prosecretario; Augusto Vala, cobrador general; Juan Marcichi, tesorero; S. Gregorini, asuntos boicotts.

NO HAY QUE CREER LAS MENTIRAS DE LOS IRRESPONSABLES

El sindicato de Obreros Estibadores de Monte Leña, en asamblea general el día 15 de julio de 1928, ha acordado hacer público el presente manifiesto con el fin de refutar varios argumentos y falsedades de tres individuos que después de haber militado varios años en el sindicato lo abandonaron sin ninguna causa, para irse a carnerear en la casa Rosso, en donde sólo trabajan crumiros. Estos tres individuos son: Aniano Giménez, Ramón Giménez y Juan Giménez, hermanos los tres; estos serviles que sólo sirven para favorecer a los que los explotan en el trabajo, después de haber hablado pestes de los patrones de dicha casa repudiándolos hasta el extremo, diciendo que éstos han sido los culpables de todo lo que les ha pasado, refiriéndose al proceso de Aniano — diciendo que éstos subvencionaban a la policía de aquel entonces para que persiguiera a los federados y en particular a ellos y siempre aconsejaban a los compañeros de trabajo que nunca debían ir a trabajar en esas casas y menos con esos patrones, nosotros creíamos que lo decían con toda conciencia como que en realidad en un tiempo el sindicato logró hacer firmar el pliego de condiciones a la casa Rosso pero no tardó en venir la reacción y un conjunto de patrones, crumiros y policías les quitaron el trabajo y los echaron a la calle, como no teníamos fuerzas para imponernos no tuvimos más remedio que retirarnos y así quedamos en dos bandos, en la casa Rosso, trabajaban los crumiros y en la otra casa los del sindicato, pero como estos tales Giménez son capaces de venderse ellos mismos por materia de unos míseros centavos, comenzamos a tener noticias de que éstos hacía mucho tiempo que andaban pechando en la casa Rosso para que les dieran trabajo, pero nosotros no les dimos crédito, pero no tardó en venir la realidad y los vimos pasar a los tres a trabajar en dicha casa hoy los vimos a los tres individuos prendidos del saco de los señores Rosso, hasta dónde llega la poca vergüenza después de todo lo que han dicho, pero no tienen delicadeza, ni dignidad, ni respeto a su misma persona porque si no fuera así nunca anbierán pisado los umbrales y menos a trabajar en esa casa, como se recordarán los trabajadores organizados del país el ya nombrado Aniano Giménez se vió envuelto en un proceso y acusado de homicidio en la muerte de un sargento de policía de Monte Leña, allá en el año 1923, cuando todos los trabajadores organizados del país contribuyeron moral y materialmente, colaborando con toda decisión de distintas partes del país y gracias a este esfuerzo se consiguió al cabo de un año y meses salarlo en libertad y librarlo de las garras de la justicia creemos que tendrán presente los trabajadores cuando el comité central de la U. S. A. conjuntamente con la Unión O. Provincial de Córdoba y su comité pro presos, con su abogado defensor Leodoro Roca trabajaron incansablemente hasta desbaratar los planes de la justicia de hundirlo en la cárcel por 18 años como fué la petición fiscal la que se hubiera confirmado al no mediar como hemos dicho las instituciones obreras y su abogado; pero estos individuos nunca han creído en el poder que representa el proletariado organizado; no obstante haberlo comprobado en los hechos, en seguida de caer preso Aniano; los de su familia y por pedido de él tal vez, comenzaron a golpear las puertas de varias personas pudientes para pedirles que los favorecieran cooperando en el asunto, creyendo tal vez que por sus propios méritos, todos se preocuparían de él, pero se equivocaron, nadie les abrió las puertas para atender el llamado, solamente el sindicato mantuvo sus puertas abiertas desde el primer momento y puso a disposición para la defensa, todos los fondos con que contaba y aparte de eso se levantó una lista de suscripción a la que contribuyeron no solamente los socios del sindicato sino todo el pueblo con resultados muy satisfactorios.

Así fué cuando la madre y los hermanos del sujeto Aniano al ver que nadie les llevaba el apunto volvieron sobre sus pasos dirigiéndose al Sindicato a pedir que se hiciera todo lo posible para salvarlos, pero el Sindicato sin esperar que ellos lo vinieran a pedir, ya en cumplimiento de su deber de antemano había hecho todos los trámites para la defensa, nombrando el Sindicato de su seno a dos o tres de sus componentes más activos para que juntos con el secretario del "Comité Pro Presos de Córdoba" tomara los datos del comportamiento de la policía y buscar al mismo tiempo los testigos que lo justificara y para descartar un testigo falso que lo acusaba a Aniano. La madre de éste en gratitud de lo que se hacía por el hijo, los llamaba continuamente para saber del asunto y si las respuestas no le parecían muy satisfactorias entonces caía sobre nosotros de su boca todas las blasfemias e insultes, pero nosotros seguíamos nuestra misión en cumplimiento de nuestro deber. Decíamos que otra cosa se puede esperar de personas ignorantes y atrasadas. Por su parte Aniano y sus hermanos hoy nos pagan abandonando el Sindicato, hablando pestes y desprestigiando a sus componentes, en este caso se destaca el tal Ramón más que los otros, por sus obras carneriles, por su parte Aniano dice que nadie ha hecho nada por él y que si él ha salido de la cárcel fué gracias a sus esfuerzos y nada más. Eso es lo que se puede esperar después de todo lo que se ha hecho, de hombres viles y desagradecidos, pero el Sindicato lejos de perder, con el retiro de éstos, al contrario, ha ganado porque no tendrá en lo sucesivo adulones ni alcahuetes de los patrones, que por medio de sus alcahueterías traten de quedar bien ellos y mal sus compañeros de trabajo diciéndole al patrón que somos unos inútiles e inservibles y que están cansados de trabajar para que ganemos nosotros; hasta dónde llega la desfachatez de estos tipos pero carneros al fin.

Querrán decir talvez que cuando ellos trabajaban con nosotros cargando o descargando ellos solo se llevarían las bolsas y nosotros miraríamos con mano en bolsillos esperando que terminara el trabajo para ir juntos con ellos ha cobrar sin trabajar, pero como dijimos más arriba, les damos las gracias, ya que han ido a reunirse con los de ellos y si hoy echamos mano al manifiesto, es para desvirtuarlos, para desbaratar toda las falsedades y mentiras que dicen. Queremos pintarlos de cuerpo entero y tal como son ante el proletariado organizado, para que sepa darle su merecido. Al retirarse estos del Sindicato lo anunciaron la destrucción diciendo que no había quedado ninguno capaz de hablar con los patrones. En parte les damos razón, que para hablar de "alcahueterías" no ha quedado ninguno. Pero para defender sus intereses del trabajo han quedado hombres bastante capacitados.

Dicen también que se retiraron porque el Sindicato no ayuda y se hizo cargo de la defensa de otro hermano que está en la cárcel por una causa muy distinta a la causa social. Una causa que avergüenza al Sindicato por haber estado éste afiliado al mismo.

También hablan que es mentira que el Sindicato lo ayuda a la señora del hermano procesado. ¡Embusteros! Cierto es que el Sindicato, en el proceso de ese individuo nada hizo, pero en cuanto a la señora de éste se le ha ayudado contando lo que se ha podido, considerándolo como un deber de conciencia humanitaria que se imponen los hombres que luchan por una causa sagrada. No podía pasar desapercibido ante nosotros una pobre mujer que ha quedado sola y sin recurso ninguno y con dos criaturas chicas y si estos dices que es mentira que el Sindicato le ayuda, ahí están los recibos firmados por la misma señora de lo que se ha entregado, pero si alguien pone en duda lo que decimos y quiere cerciorarse, lo invitamos a que pase por el Sindicato que allí está a disposición del que desee ver todos los documentos y recibos con que hemos de concretar y justificar lo que decimos".

Llamamiento a los Mozos Cocineros y Anexos de Boca y Barracas

Un grupo considerable de compañeros de la localidad con los auspicios de la Unión Gastronómica Argentina y U. Obrera Local, entidades ambas adheridas a la U. S. A., han resuelto después de algunas reuniones preliminares convocar a una asamblea general del gremio con el propósito de constituir de nuevo la fuerza sindical que haga frente a la explotación capitalista.

Comprendiendo esa necesidad y recogiendo el eco de voces aisladas que reclaman la organización es que llamamos a los obreros gastronómicos del barrio a que ingresen a las filas sindicales abriendo la esperanza de que la experiencia harto dolorosa del período demasiado largo de desorganización, haga que los compañeros del gremio vuelvan a la organización purgados de los prejuicios y vicios que fueron la causa del desmoronamiento de la sociedad de resistencia.

Renunciamos a enumerar los abusos de los explotadores de nuestro gremio por que está de más decir que todos los sentimos en carne propia. Lo que sí conviene destacar es que gran parte de esos abusos se cometen por la indiferencia para ponerle coto.

Muchas son las injusticias que deben abatir, imprescindibles son las conquistas de mejoras económicas para cubrir las más elementales necesidades de la vida, pero convencidos de que solo la organización de resistencia podrá alcanzar el logro de esas aspiraciones, es que debemos sin precipitaciones invocar la organización que merezca el nombre de tal. Para que esto sea posible resta que los trabajadores se despojen de enconos fratricidas nacidos muchos por la falsa interpretación de conceptos erróneos. La organización sindical tiene una razón y una verdad que fluye en nuestra condición de explotados y es la que nada debe dividirnos, antes por el contrario debe unirnos cada vez más.

Repetimos sin precipitaciones, con mé todos racionales disciplinemos nuestras fuerzas antes de entrar en batalla contra los opresores de la clase trabajadora.

LA ASAMBLEA—

Con este fin hacemos el llamado a la asamblea que se realizará el día 13 de agosto a las 2.30 de la tarde en el local social de la "Federación de Construcciones Navalles", Necochea 1111.

Todos como un sol hombre deben concurrir por tratarse de una cita de honor a la que nadie debe faltar.

La comisión de propaganda.

ADMINISTRATIVAS

A. B. Cheme, Tafí Viejo, $ 9; J. Barroso, Firmat, 15; F. Della Torre, Coronel Pringles, 11; Cruz Rojas, Posaras, 18; Canteras Los Pozos, 21; Picapedreros, Buenos Aires, cuota mensual, 5; Joaquín Fonseca, Carlos Casares, 15; Ferroviarios, Gálvez, 10; D. D'Ambrosio, Tres Arroyos, 51; Juan G. Benítez, 5.70; Canteras, Calera, 60; Industria del Mueble Buenos Aires, cuota mensual, 5; Carlos Lucicich, Cerro Sotuyo, 19.50; Eliseo Cazeneuve, Santa Fe, 25; E. Aguirre, Pasteur, 10; E. P. Malagueño, Pehuajó 25; S. Vecchi, Nueve de Julio, 10.50; F. Balmaceda, Rufino, 14.70; E. Mosteiro, capital, 13.50; Goyita Lezcano, Formosa, 6; M. Caraballo, Alcorta, 25.

COMO SE PIDE

"LA NUEVA"

SOCIEDAD DE OBREROS PANADEROS DE BUENOS AIRES (AUTONOMA)

Camaradas panaderos:

Como ya hemos dicho, estamos a momentos contados de que se nos malogre por mucho tiempo lo que a más de ser desde hace tiempo para el gremio una pesadilla, es vida y salud.

Y nosotros los de "La Nueva", celosos vigías desde el único baluarte: la organización, no perdemos la oportunidad de dar la clarinada de alerta a los trabajadores cuando vislamos próximos a malograrse nuestros intereses, que es lo único que nos debe desvelar y poner todo nuestro empeño porque no se pierdan.

Pues ha de saber el gremio en general, que en este mes, la famosa comisión que ha de presentar su estudio en las cámaras para que ésta legisle las leyes obreras en el palacio de oro, y que entre éstas se halla englobada la que tanto interesa al gremio, que es la ley 11.338, la que a pesar de tener ciertas deficiencias a nuestros intereses; no obstante, los señores amos de las panaderías tratan de hacer de sta lo que a ellos le venga en ganas, aduciendo razones sin valor esencial ni técnico, sino también fingiendo intereses por el pueblo consumidor, cosa que nadie más que nosotros los panaderos sabemos que jamás tuvieron tales escrúpulos.

Motivan estas apreciaciones porque tal vez esta comisión diera valor a esas razones que aluden los patrones y que fueron enviadas a estos poderes de acuerdo a un petitorio que emanó de la Federación Argentina de Industriales panaderos.

Estos buenos señores, después de puntualizar infinidad de inconvenientes a la implantación del trabajo de día, como si en esta república la población se diferenciara de la europea u otros países que hace años obtuvieron este sistema, propician, como veréis por la copia fiel que transcribimos de su órgano oficial "Industria Panaderil", de fecha 14 de julio del año en curso, y que en síntesis, entre otras cosas dice:

"Que mediante un estudio amplio dentro de las leyes técnicas de la panificación, permitindole así lograr las finalidades humanitarias que se persiguen al dictarlas; por lo tanto dirígense, como lo hago por la presente nota al señor presidente de la H. Cámara, solicitando la modificación del art. 1º de la ley 11.338 en la siguiente forma:

"Art. 1º Queda prohibido en todo el territorio de la República Argentina el trabajo nocturno desde la hora 21 hasta la hora 3 del día siguiente en las panaderías y similares; pudiendo emplearse hasta dos obreros desde la 1 hora en la preparación de levaduras, masas y calentamiento de hornos."

Como pueden apreciar, con esto los obreros panaderos, nuestros amosr son tan humanos que no quieren que peligremos en nuestro bienestar de hoy con el cambio de sistema, y para el caso, en su petitorio no llegan a más con su procaria inteligencia que a mantener la vieja rutina con la sola diferencia del cambio de fórmula, queriendo decir que si ahora trabajamos de día y de noche, ellos aconsejan que en lo succsivo trabajemos de noche y de día...

Por ello, camaradas, "La Nueva", sociedad de obreros panaderos de Buenos Aires (autónoma), llama a asamblea general ordinaria a realizarse en nuestro local social, Rincón 433, hoy, a las 9 horas, a todos los panaderos, a fin de coordinar ideas para que con la fuerza de la organización llevar a feliz término las mejoras que necesitamos y l aimplantación del trabajo de día; por lo que se discutirá la siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; reorganización del gremio; ¿Estamos dispuestos a reconquistar lo perdido y el trabajo de día?; asuntos varios.

Todo a la asamblea, compañeros, y a asociarse si es que queris y estáis atraídos de mejorar la situación de esclavos.

La Comisión.

Constitución de un Sindicato en Campana

Los obreros portuarios, entendiendo que la burguesía local ya ha disfrutado demasiado de su triunfo sobre la organización, se han dispuesto a volver por sus fueros y con un gesto que los honra han constituído su sindicato y presentado un pliego de condiciones, que fué firmado por los respectivos patrones.

Ese gesto que han tenido los portuarios, debe servir de ejemplo a los petrolíferos, que tanta falta les hace organizarse, dado la vida de parias que están soportando.

Las condiciones de trabajo en el puerto, son las siguientes:

Ocho horas de trabajo diario.

Reconocimiento del sindicato.

El delegado es el encargado de llamar al personal por riguroso turno.

Carga general, $ 8; arena, $ 8; carbón, $ 9; portland en bolsa papel y talco, $ 10.50; caulin y tanino, $ 10.50; guano, $ 14; jangadas en agua y chata, pesos 10; jangadas en tierra y vagón, $ 8; rollos y rollizos en agua y chata, $ 10; rollos y rollizos en tierra y vagón, $ 9.

Como se ve, no se pidió más jornal del que percibían, pero, en cambio, se ha obtenido un triunfo meritorio, que augura otros más grandes con el sólo hecho de imponer el reconocimiento del sindicato.

Estos compañeros, que por mucho tiempo no dieron señales de vida en el orden sindical, están animados de los mejores propósitos y entusiasmo, y no dudamos logren despertar los mismos sentimientos en los demás gremios.

Toda correspondencia relacionada con este sindicato, debe ser dirigida a nombre del secretario, Alejandro Peranzola, Rawson 77 (local de la F. O. M.).

EN CERES ESTA DEGENERANDO EL PERSONAL FERROVIARIO DE PLAYA

Como suena, compañeros. Cambistas viejos y por añadidura, socios de la Unión Ferroviaria están trabajando; no, carneando conscientemente! Uno de ellos es un as de su organización y para que no haya lugar a erróneas interpretaciones, los voy a pintar con sus nombres y apellidos, para conocimiento de los demás compañeros; éstos son: Jesús Alvarez, el as, que después de trabajar los seis días que le corresponden, ha trabajado el séptimo día, 8-7-28, de inspector extra; el otro, Benjamín Benítez, cambista también, como el anterior, estando franco el 15-7-28, ha trabajado de cambista extra, extra digo, porque la empresa en esos servicios, no tiene personal asignado. Y siempre se trabaja con provisorios. Pero esta vez, estos compañeros se han anotado un poroto, quitando unos pesos a los provisorios que debían haber trabajado en aquellas oportunidades, y quedando bien con el patrón. Si este trabajo hubiera sido hecho para ayudar a un compañero faltante, previo arreglo con éste, muy bien, sería aplaudido este acto de solidaridad — pero en el caso presente — compañeros es una carneeada de lo más canallesco que pueda haber.

Corresponsal.

EN FAVOR DE "BANDERA PROLETARIA"

En nuestro número anterior dimos cuenta de una iniciativa tendiente a asegurar la aparición normal de BANDERA PROLETARIA y matar el déficit que pesa sobre la Administración del periódico e impone erogaciones a la caja central, y publicábamos la lista de los primeros contribuyentes.

Hoy agregamos los aportes que han hecho algunos compañeros, procedimiento que continuaremos en los números sucesivos:

Suma anterior	$ 132.70
Ferroviarios	„ 4.—
Enrique Masteiro . . .	„ 1.—
Armando Ibáñez . . .	„ 2.—
Cheverría Dalmiro . .	„ 1.—
Secundino Domínguez .	„ 1.50
Nicolás Cutiñala . . .	„ 1.—
A. A. Hernández . .	„ 2.—
M. Rolando (G. Viam.)	„ 3.—
Juan Basaldo	„ 1.50
S. Lozano (Stroeder) .	„ 2.—
Total	$ 151.70

Los Sindicatos de Estibadores y Agrícolas Conductores de Carros y Camiones de Beraberú, han resuelto adherirse a la U. S. Argentina

El día 3 del corriente se reunieron en asamblea extraordinaria los componentes del Sindicato de Conductores de Carros y Camiones con el propósito de considerar la declaración de principios, reglamentación interna y la adhesión a la Unin Sindical Argentina.

Una vez discutida y aprobada la declaración de principios y reglamentación interna, es puesta a consideración de la asamblea la adhesión a la U. S. A.

El delegado de la U. S. A., compañero Gamíndez, que preside la sesión, produce un amplio informe al respecto con el propósito de que la asamblea al tomar la resolución lo haga con amplio conocimiento.

Después de un debate aclaratorio, es puesta a votación la adhesión a la Unión Sindical Argentina, la que se aprueba por unanimidad.

La comisión administrativa del sindicato está integrada en la siguiente forma: secretario, Miguel Monesterolo; de actas, Juan Yaqueto; tesorero, Juan Zabala; vocales: Severo Gallego, Julián Videgain, Faustino Villarreal y Victorio Bucheli.

LA ASAMBLEA DE ESTIBADORES Y OFICIOS VARIOS

Una vez aprobada la declaración de principios y reglamentación interna del sindicato, se plantea la adhesión a la Unión Sindical Argentina, los asambleístas después de escuchar un amplio informe del compañero M. Gamíndez, sobre los fines que persigue la institución que representa, sin que de parte de éste ni de ningún otro compañero mediara presión, tras de un cambio de ideas entre sí, puesto a votación el asunto, se resuelve por unanimidad la adhesión, entre emocionantes y repetidos vivas a la U. Sindical Argentina y su delegado.

La comisión del Sindicato de Obreros Estibadores y Oficios Varios, que abarca a los trabajadores agrícolas está compuesta de 14 miembros, cuyos cargos han sido así distribuídos:

Eufemio Oro, secretario general; M. Arias, secretario; Antonio Herera, de actas; Alejo Ramírez, tesorero; Lucio Alvarez, pro; vocales: Aníbal Garrido, Salvador Yano, Adolfo Salazar, Julián Leguizamón, Adán Ramírez, Pedro Trongoni, Emilio Mustafá, Justo Salazar y Domingo González.

AGENCIA DE "BANDERA PROLETARIA"

En la asamblea realizada por el Sindicato de Obreros Estibadores y Oficios Varios, realizada el día 5 del corriente se resolvió nombrar a los compañeros M. Arias y Pedro Trongoni para atender la agencia del diario en esta localidad.

Estos nombramientos serán completados con el agente interno del Sindicato de Conductores en una próxima reunión

Los tres compañeros constituirán el comité pro BANDERA PROLETARIA y de común acuerdo, nombrarán el agente general.

BANDERA PROLETARIA cuenta con muchas simpatías y los compañeros nombrados con la voluntad necesario para trabajar con firmeza en favor del órgano oficial de la Unión Sindical Argentina.

Corresponsal.

Una huelga en las plantaciones de caña de azúcar

Los obreros cortadores de caña de azúcar en el sur de la isla de Cuba, reciben 80 centavos por 1000 kilos de caña cortada. Teniendo en cuenta que un obrero no puede cortar más de 800 kilos por día, su salario no se eleva más que a 60 centavos por día. Es preciso tener en cuenta, además, que éste es un trabajo temporal.

Los obreros cortadores de caña de azúcar se han declarado en huelga reivindicando un aumento en los salarios.

Como hace dos años, los obreros y los empleados de los ferrocarriles sostienen a los huelguistas.

CORREO

A Felipe Prado.—A pesar del tiempo transcurrido no he recibido contestación a la carta que te envié a la F. O. M. De acuerdo a lo que te decía en ella, he hecho entrega, de todo lo que habías dejado en mi poder, al secretario de la Unión Obrera Local. Entiéndete directamente con él. Va carta mía a la F. O. Marítima. Contesta a Mitre 562. R. Marrone.

"LA ULTIMA GUERRA"

A 14 AÑOS DE LA DECLARACION DE LA GRAN GUERRA IMPERIALISTA

El 4 de agosto ha cumplido catorce años de la declaración de la gran guerra que asoló el viejo mundo y cuyos resultados aun sentimos el proletariado del mundo entero que fué la única víctima de esta hecatombe provocada por la piratería imperialista en sus ansias de asalto y conquista de mercados y fuentes de materias primas, guerra cuyos sureos han quedado grabados para siempre entre las masas obreras y campesinas del mundo que indiscutiblemente ha recogido las cuantiosas enseñanzas que nos ha legado ella y que seguramente sabrá aprovechar paar no ser víctima otra vez de las sirenas del chauvinismo y de los instrumentos del imperialismo que no cesan en su obra para llevar la confusión e inculcar el espíritu social-patriota entre las masas explotadas, en su afán de preparación de la nueva guerra que se avecina entre los núcleos imperialistas más importantes

EL COSTO DE LA GUERRA

Se ha hablado mucho de "civilización" y se ha hecho abuso de ese y otros vocablos; pero, estamos aun distantes de la verdadera **civilización**. Cuando en 1914 se declaraba la guerra se decía que era paar salvar la "civilización y la democracia", al tiempo que se hacía para aplastar el militarismo y por el desarme.

¡Vanas palabras! Engaño evidente, confusionismo guerero e imperialista, para asegurarse el concurso de los pueblos para la guerra de bandidaje capitalista. Terminó la guerra habiendo muerto diez millones de hombres y treinta millones de heridos y mutilados. Cargaron el fusil en el período de guerra setenta y cinco millones de hombres. Se gastaron 208,2 millares de millones de dólares y se calcula que las destrucciones ocasionadas durante la guerra se elevaron a la suma de quinientos millares de millones de dólares.

¡Este es el balance de la cruzada por la "civilización y democracia"!

NUEVAS CONTRADICCIONES

Terminó la guerra con el triunfo del grupo imperialista yanqui, inglés, francés, etc., etc. Hubo reparto del excelente botín, se distribuyeron mercados, colonias, etc. Se crearon 11.000 kilómetros de nuevas fronteras.

Vino el período de una relativa estabilización capitalista; se aplicó la racionalización y la producción, en general, sobrepasa el nivel de ante guerra. Esto crea la necesidad de obtención de nuevos mercados para colocar la superproducción producida en este período de racionalización de las industrias y de relativa estabilización del capitalismo. Este relativo mejoramiento es el que provoca muchas contradicciones. Sabemos que en China, Japón, Indias, Rusia, etc., etc., ha aumentado el poder de sus industrias lo que limita notablemente la entrada de artículos manufacturados de otros países. De modo que la superproducción obtenida en este período de relativa estabilización no encuentra los mercados suficientes para su colocación. Es, de hecho, el comienzo de una nueva lucha desenfrenada de los diversos grupos imperialistas para la conquista de mercados y la disputa de países para someterlos a su poder económico y político.

Alemania, que había desaparecido como concurrente de esta disputa, vuelve en estos últimos tiempos a agitar la cuestión de la devolución de las colonias que le pertenecían antes de 1914. Además exige la evacuación del Ruhr y, a pesar de todas las trabas del tratado de Versalles, nuevamente entra en lucha de competencia con las otras potencias y comienza su expansión económica.

A esto debemos agregar que la relativa estabilización capitalista se ha obtenido a costa del hambre y opresión de las masas proletarias. Si observamos las estadísticas vemos que en Inglaterra el salario real, en relación con el de ante guerra, es el 90 o|o; Francia, del 65 al 87 o|o; Italia, del 70 al 75 o|o. En los principales países se observa que la desocupación crónica constituye un verdadero cáncer de la sociedad capitalista. En Europa solamente hay de 10 a 12 millones de desocupados, de modo que a causa de este conjunto de cosas crea una situación gravísima para el capitalismo que ve ahondar las dificultades y que por lo tanto presencia la ruptura del relativo equilibrio que se había operado al comienzo del período de estabilización. Roto ese equilibrio, comienza la nueva faz de la lucha imperialista.

PREPARANDO LA GUERRA

Las potencias imperialistas se preparan para la guerra. Esta no es una frase; es la realidad cruda. Italia, instrumento de Inglaterra, desea expandirse, obtener nuevos mercados. Inglaterra costea ejércitos enormes de los países limítrofes de la Unión Soviética para mantener su hegemonía sobre esos países, también busca de crear un block antisoviético, ya que las colonias y dominios alentadas por el ejemplo ruso, se rebelan contra el imperialismo británico y hace tambalear su dominación. Polonia, apoyada por Inglaterra, se ha apropiado de Vilna y amenaza apropiarse de Lituania. Ya se hubiera declarado la guerra si no fuera porque la Unión Soviética es la mejor garantía de la paz y la peor amenaza contra le guerra. Pero la guerra se prepara febrilmente. El torbellino armamentista avanza alocado y amenazador. Si nosotros tomamos las estadísticas vemos, por ejemplo, los ejércitos permanentes de Inglaterra, Francia, Japón, Italia y Estados Unidos que en 1913 tenían 1.888.000 hombres; en 1927 pasan a 2.262.000. Y si nosotros tomamos las fuerzas aéreas de esas mismas potencias vemos que de 2.655 aviones en servicio que tenían en 1923, pasan en el año 1927 a 4.340, sin contar las numerosas flotas que se cubren con el manto de "empresas comerciales". A esto podemos agregar de esas mismas potencias, que en 1922 tenían cruceros de guerra con un tonelaje de 724.000, pasan en 1926 a 864.000 toneladas. Pero para observar más claramente ese proceso de preparación guerrera, podemos tomar los presupuestos de guerra:

	1913	1926
	(En millones de dólares)	
Francia	849,0	510,8
Gran Bretaña . . .	430,0	605,0
Italia	80,9	192,5
Alemania	345,8	163,0
Estados Unidos .	133,1	659,6
Japón	60,0	209,1

He ahí las potencias que nos hablaban en 1914 de "desarme", de "paz", de "civilización", etc., cómo cumplen sus promesas.

Y si nosotros tomamos los países limítrofes de la U. R. S. S., veremos cómo el imperialismo mantiene costosos ejércitos, mientras las poblaciones mueren de hambre.

Véase los gastos que por cada 1.000 habitantes mantienen los presupuestos de guerra oficiales de los siguientes países:

Finlandia	9,60 dólares
Polonia	10,— „
Rumania	9,70 „
Lituania	12,20 „
Estonia	12,70 „
U. R. S. S.	4,— „

He dicho que sólo se refiere a los presupuestos oficiales de los países limítrofes de la U. R. S. S., porque debemos tener presente que en todos esos países existen fuertes ejércitos fascistas en pie de guerra, que a veces son mayores que los ejércitos oficiales.

"LA ULTIMA GUERRA"

Cuando en el 1914 se declaraba la guerra se nos decía que era la última. Llegamos al 14 aniversario de la declaración de la conflagración y nos encontramos con un panorama tan sombrío o más que al comienzo de la guerra. Veamos:

1º Que las contradicciones capitalistas aumentan, que aumenta la lucha por la conquista de mercados.

2º Que las condiciones económicas de las masas proletarias en relación a anteguerra han empeorado notablemente, y que la desocupación aumenta.

3º Que existe una preparación febril para la guerra que se planea contra la Unión de Repúblicas Socialistas Soviétistas.

Este es el panorama que se presenta hoy ante nuestros ojos. La última guerra que prometían los corifeos del imperialismo es una cosa imposible mientras exista el capitalismo que es su generador. Muchos creyeron en la bondad de las promesas de la burguesía, pero, hubo un puñado de hombres admirables, encabezados por Lenín, que lanzaban la consigna de convertir la guerra imperialista en guerra civil para implantar la sociedad comunista. A esto se opuso la tesis de "la defensa nacional". Hoy Paul Boncour sostiene eso mismo. Una delegada en el congreso de la Segunda Internacional también agita el mismo banderío. La "defensa nacional" entraña la defensa de la sociedad burguesa.

Contra ello debemos luchar y tratar de inculcar y preparar al proletariado del mundo con la consigna de **transformación de la próxima guerra imperialista en guerra civil**, para adueñarse el proletariado del poder.

Ultima guerra será cuando triunfe el proletariado y sobre las ruinas del capitalismo instaure la sociedad socialista.

Aurelio A. HERNANDEZ.

Un rematador sin patente acaba de obtener un nuevo triunfo

La sección Ayudantes y Peones de Cocina de la Unión Gastronómica Argentina, que desde hace tiempo venía sosteniendo un conflicto en el restaurant Florida, motivado por el farraguista y felón chef Nicolás Naranjo, hombre incapaz de administrarse a sí mismo, acaba de ver confirmarse todo lo que ha manifestado con respecto a ese establecimiento y al inepto y tirano chef.

En el diario "La Prensa" del día 4 del corriente mes puede leerse textualmente lo siguiente: "Solicitó ayer convocatoria de acreedores Valentín Sacco, establecido con restaurant en la Galería Güemes".

Como es notorio, nosotros ya lo habíamos profetizado, advirtiéndole al patrón de ese restaurant cuan inservible es el chef que dirigía las funciones de la cocina, desde que es analfabeto y tiene que valerse de cualquier obrero para que le escriba el menú.

Pero el sonriente y confiado patrón no quiso dar importancia a nuestras aseveraciones hasta que por fin vió estrellarse toda su riqueza contra la fachada soberbia de los malos administradores de sus intereses.

Riqueza esa que no había sido adquirida con el producto laborioso de su frente, sino que era de su tierna compañera que yace en la tumba.

Con todo nuestra organización ha conseguido ver coronarse por el éxito la solución de ese conflicto, por cuanto el tristemente famoso chef ha izado una vez más la bandera de remate.

Ahora los demás patrones tienen la ocasión de estudiar en el libro ajeno para cerciorarse del peligro que corre todo aquel que pretenda jugar con una organización obrera.

Además, deben tomar en cuenta al gran rematador sin patente, Nicolás Naranjo, por si algún día desean rematar su establecimiento sin tener necesidad de pagar comisión.

La comisión de propaganda.

POLITICA Y LUCHAS OBRERAS

La provincia de Santa Fe se encuentra agitada en sus medios obreros y en sus esferas parásito-burocráticas. Las huelgas conmueven esa paz social —verdadera esclavitud social—en la cual habían caído gremios y sindicatos, después del triunfo de la reacción en 1923. El entrevero político se encuentra convulsionado por razones de apetitos y repartición; parece que el asalto a la cosa pública que llevó el partido opositor, no ha sido tan fructífero como se suponía. La superabundancia de candidatos dejó desconformes a una mayoría que de nuevo se reune tras de jefes relegados por el gobernador a segundo término, escindiendo el partido y dando lugar a los espectáculos vergonzosos y comunes a que nos tiene acostumbrados la "pantanosa" política criolla.

El partido radical ofreció, por intermedio de sus caudillos, cuantas cosas no habían ofrecido nunca los partidos del anterior régimen.

Grandes masas estupidizadas por la rutina y cansadas de la barbarie y desquicio del régimen imperante, consagraron democráticamente a la oposición

La oposición estaba formada por gente del viejo régimen y en cuanto llegó al poder, constituyó de nuevo el oficialismo parásito y peligroso.

Las masas organizadas no se lanzaron a las huelgas creyendo en los recién llegados, sino que empujadas por la miseria, la explotación y el malestar económico ensayaron y probaron de nuevo sus armas. El proletariado de Rosario respondió ampliamente, triunfando en cuanta empresa inmediata abordara.

La huelga de los estibadores, tranviarios y demás son significativos triunfos para la organización.

Mas los políticos lanzaron su zarpazo. Los caudillos rádicales saben que suben sus acciones cuando más votos puedan llevar a las urnas. Con tal filosofía como norte, aprovechan cuanta coyuntura se les ofrece para llevar agua a su molino. La política es un sistema cuya máquina se monta al día siguiente de las elecciones y cuya labor se extiende hacia el futuro y el porvenir.

Cada partido trata de aumentar sus huestes y cada jefe su clientela electoral.. Un gobierno es en Santa Fe, el arte de conservar la clientela electoral para poder subsistir los mismos hombres en el futuro período.

La política se hace individualmente. Llegamos a la época de la política práctica y material. Un político es un ser útil, una especie de cicerone en el laberinto de las leyes provinciales; un técnico de las "manganetas"; un práctico de los escollos que debe salvar cualquier mortal que vive en la república. Hay que pagar una multa, él la salva; se necesita arreglar ciertos problemas, él se presenta a la casa de gobierno, y mil cosas más. Tales métodos no son exclusivamente individuales, sino colectivos. Cualquier movimiento de masas, ellos tienden a escamotearlo. Si hay una huelga, ya están alerta los aprovechadores, y si el acontecimiento es de tanta trascendencia como la gran huelga de Rosario, los estados mayores de los partidos se reunen para envolverla.

Todo el movimiento obrero de Rosario se halla bajo el sino y amenaza de los jefecillos del radicalismo. Caballero y sus adláteres han establecido su campamento en las clases laboriosas. Los politiquillos de la oposición aprovechan las clases media y burguesa para sembrar la inquina, tratando de atraer hacia ellos esa importante fuerza reaccionaria-conservadora.

La razón primera del obrerismo de los partidos burgueses está en la utilidad. En una democracia no se puede prescindir de la masa votante. El partido que haga más alarde de proletarismo, tiene oportunidades mayores de triunfo. Tal fué el secreto del éxito socialista en Buenos Aires, y al darse cuenta los radicales se hicieron más "avanzados" que el socialismo. Unos ofrecen cien y otros mil.

En Santa Fe se repite la maniobra. Los partidos burgueses están en crisis. La división del radicalismo triunfante (cuyas cabezas se tiran mutuamente todas las "basuras de la casa" por razones de pesebre), trae también para él una crisis fundamental. El desprestigio es inmenso. Tiende, como es natural y patológico a constituirse nuevos conglomerados. El que sea más hábil y sepa aprovechar la hora, se quedará (siempre según el criterio proselitista) con esa masa de votantes tan grande en Rosario. A ello aspira la política obrerista del gobierno.

Antes de la huelga de estibadores, como antes de la de tranviarios, telefonistas, etc., esta gente no dijo una palabra que se transformara en acción.

Fué menester que se levantaran en huelga para que entraran a conversar.

Primero vino la huelga. Esta es un acontecimiento obrero, de organización. Luego vino la acción política, esto es, la caza y la pesca... La verdad es que antaño las fuerzas policiales asesinaban obreros. Con declarar su neutralidad entre capital y trabajo el gobierno ganó la partida, vale decir, hacía creer a los totos que "protegía" al trabajador.

En primer término, no hay en las altas esferas simpatías por el trabajo. En este conflicto hay un antecedente: las grandes empresas, salvo excepciones, estuvieron e hicieron campaña contra el irigoyenismo, pues los otros les ofrecían más. La mayoría del alto comercio y Bolsa rosarina, tan demócratas o alvearistas, apoyándo Caballero, no ganaba nada. En cambio, por el otro o alvearistas, apoyando a Caballero, no ganaba nada. En cambio, por el otro que el sostén del capitalismo es el gobierno y que la mejor defensa de las casas exportadoras, empresas tranviarias y telefónicas es Caballero y el sistema que representa...

Honda amenaza lleva esta incursión de políticos hábiles en los conflictos gremiales.

Es a los compañeros más inteligentes y que comprenden la situación a quienes les toca dirigir la tormenta, abriendo los ojos mentales a los proletarios catequizados y envueltos. Se debe iniciar una fuerte campaña —no bien se solucionen los conflictos pendientes—, contra la intromisión política en los gremios. Será para salud y beneficio de la organización.

Hoy el obrero debe apuntar al sindicato y el sindicato cambiar la sociedad capitalista.

J. LAZARTE.

EL TRIUNFO DE LOS EMPAJADORES

UN LLAMAMIENTO AL GREMIO

De triunfo rotundo y merecido puede calificarse el estado actual de la lucha, que sostienen los empajadores de damajuanas. La resistencia patronal ha sido casi totalmente vencida por la pujanza proletaria. De los patrones que en esta emergencia se enfrentaron con este sindicato queda en lucha sólo la casa Weyad, pero el entusiasmo existente entre los huelguistas es promisor, de que al fin y a la postre morderá el polvo de la derrota.

El comité de huelga aprovecha esta oportunidad haciendo una invocación a todos los empajadores para que ahora, más que nunca, eleven su nivel cultural logrando así afianzar y ampliar las mejoras económicas y morales conquistadas.

Por que no es suficiente ser afiliado al sindicato respectivo y, de vez en cuando impelido por las condiciones debidas, declararse en huelga. No; no basta eso. Es necesario más. Es necesario que unido a los deberes elementales de trabajador consciente y digno, vaya aparejada una aspiración de perfeccionamiento intelectivo, basamento de toda individualidad, dejando de ser el arrebañable borrego de Panurgo. Es necesario que el trabajador comprenda el rol que como tal tiene que representar en la lucha por la emancipación humana, luchando como hombre, por su más amplia liberación individual.

Todo ser lleva en sí una fuerza creadora que debe ser despertada y puesta al servicio de las grandes actividades sociales, y es por el estudio y el pensamiento como esta energía se descubre.

La organización obrera además del objetivo económico tiene otra misión de mayor importancia y trascendencia: la educación. Ella es el crisol donde las mentes oscuras de los hombres de trabajo se funden en una idealidad superior destructora de este régimen de injusticia y oprobio, es en este sentido que os invocamos al estudio, al perfeccionamiento de vuestro intelecto y al cultivo de vuestro "yo". Y es esto también lo que logrará la prosperidad de nuestro sindicato.

Próxima ya la fecha memorable y trágica del 23 de agosto, primer aniversario del asesinato de nuestros queridos hermanos Sacco y Vanzetti por los verdugos yanquis, debemos prepararnos para unirnos a la manifestaciones, que como condensación y protesta por tan inicuo crimen realizará el proletariado regional e internacional.

Pongamos en evidencia que la memoria de los dos mártires de Deán, perdura todavía en nuestros corazones; que el clamor general de indignación que el hecho levantó, no se ha extinguido de nuestros pechos todavía.

Es con este sentir que instamos a los componentes de este sindicato lleven su ayuda respectiva sobre esta cuestión. — *Comité de huelga.*

Resoluciones de la F. O. M., Sección Patrones, Maquinistas y Conductores de Combustión Interna de Santa Fe

El lunes 6 se realizó una importante asamblea en donde se trataron diversos asuntos de interés para la organización.

Presidió el camarada Aguirre y actuó como secretario de actas el compañero B. Gómez.

Se acordó ratificar la resolución de la asamblea que dice:

1º Todo patrón o maquinista antes de embarcar a un tripulante, tiene la obligación de exigir al tripulante la boleta de embarque y estar en condiciones con la organización, de acuerdo con la resolución de la seccional.

2º El personal de a bordo debe estar organizado y el patrón o maquinista no tendrá a bordo a ningún tripulante que no quisiera organizarse.

3º Todas las incidencias que ocurran entre el personal superior debe ventilarse en la organización y no llevar ninguna cuestión al armador como ha ocurrido en algunos casos.

Se informó que el Sindicato de Capataces contribuirá con $ 30 para el alquiler y también $ 2 mensualmente para BANDERA PROLETARIA.

El camarada Casullo, secretario de la sección, informó sobre el estado de la organización y significó que solamente el capitán del Ceres es el que hasta la fecha no ha sacado el carnet.

En nombre del C. F., el compañero Pereyra dió un amplio informe sobre el estado general de la organización y significó que la labor realizada por la sección a los efectos de consolidar la organización de los capataces y que ha dado un feliz resultado, cosa que debe causar satisfacción al gremio marítimo de haber contribuído con su grano de arena en la obra de reorganizar a este gremio que desempeñará un rol muy importante en el futuro de la organización portuaria.

Se resolvió establecer desde agosto la cuota extraordinaria de $ 1.50 y la cuota sindical de $ 1.

Se votó $ 10 para el Comité pro Presos.

Una ruidosa demostración de los panaderos en Roma

El 17 de febrero, una multitud de panaderos de Roma, sin trabajo, de acuerdo con los miembros de la Federación Sindical Fascista, ha penetrado en los locales de la comisión mixta, destruyendo las oficinas y los archivos.

La causa de la protesta fué el aumento del paro entre los panaderos de Roma. Es interesante observar que esta comisión mixta está bajo la dirección del ministro de las corporaciones, es decir, bajo dirección del mismo Mussolini.

(Del Boletín de información del S. de Propaganda de los T. R. de la Alimentación.)

Traslados de Secretarías

S. O. Corseros—

Esta entidad trasladó su secretaría al local de la calle Garro 284.

U. Gastronómica Argentina—

Ha trasladado la secretaría a la casa de la calle Cangallo 1020.

IMPORTANTE

Los corresponsales, colaboradores y secretarios de sindicatos, que envíen informaciones, sueltos o artículos para publicarse en BANDERA PROLETARIA, deben hacerlo a nombre de F. Martinelli.

Los originales deben escribirse de un solo lado, espaciando las líneas todo lo posible.

—La correspondencia para el Comité Central debe remitirse a nombre del secretario general, Pascual Plescia.

—Los giros y valores, sean para la tesorería central o el periódico, deben mandarse a nombre del tesorero, Atilio Biondi.

En todos los casos a: Rioja 835, capital.

RESOLUCIONES DE LOS PICAPEDREROS DE MOLINARI

El Sindicato de Obreros de las Canteras realizó asamblea general el día 5 del corriente.

Dióse por abierto el acto siendo las 9 horas.

Designación.—Se nombra secretario de actas al camarada Mateo Bertoloti.

Acta.—El acta anterior es aprobada sin discusión.

Correspondencia.—Se leen varias notas.

Sacco y Vanzetti.—En conmemoración de los mártires Sacco y Vanzetti, se resuelve:

1º Para el día 22 de agosto se realizará una velada.

2º Se aprueba pedir un delegado a la U. O. P. de Córdoba.

3º Se fija en $ 1 la entrada.

4º La sección, el día 23, hará efectivo el paro en señal de protesta.

Cotizaciones.—Se acuerda cotizar algunos meses a la central.

Congreso.—Esta sección, una vez escuchado el informe del delegado, se pronuncia en contra de la resolución de sesionar 8 horas, así se evita de ocasionar mayores gastos.

Acta.—Leída punto por punto, después de breves aclaraciones, es aprobada el acta del congreso.

Varios.—El comité quiere hacer devolver la comisión que a cobrado un camarada de esta sección en el mes de junio de 1927, por llevar varios libros y otras cosas a la Calera y como era desocupado, quieren la devolución. Se aprueba no devolver por ser injustas las reclamaciones.

Se le da permiso a la firma Barigón de cargar dos mil adoquines, siendo en condiciones con el sindicato.

—Se acuerda no permitir cargar ningún adoquín boicoteado.

Resuélvese que el compañero Bagozzi Máximo, que está en la sección Calera, pague diez pesos por haber faltado tres veces a la asamblea y haber salido sin pase.

Se pide a la firma Bacca y Cía. que en adelante pague al compañero Antivero de Santo el jornal de $ 7 por día.

La Seccional Marítima de Santa Fe se apresta a reconquistar sus antiguas posiciones

La numerosa asamblea después de oír el informe de secretaría sobre el estado de la organización y de la situación de muchas embarcaciones que no tienen el personal que tenían cuando la Federación Obrera Marítima estaba en su apogeo, autorizó a la C. A. para iniciar los trámites para conseguir que todas las embarcaciones lleven el personal correspondiente.

Varios camaradas sostuvieron la necesidad de apelar a la fuerza de la organización para lograr el propósito perseguido.

COMITE PRO PRESOS

Se votó la suma de 25 pesos como donación.

CONTROL SINDICAL

La asamblea aprobó el proyecto de la comisión administrativa sobre el pacto con el Sindicato de Obreros Estibadores y que se impriman 3.000 manifiestos al respecto.

Se resolvió, también, que todo tripulante que se embarque deberá ir munido de su correspondiente boleta de embarco.

COMENTARIOS

Causa profunda satisfacción ver cómo resurge entre los trabajadores marítimos el espíritu batallador de otrora.

El estado de ánimo de los trabajadores del mar está en una continua tensión y esperan el toque de clarín para lanzarse a la pelea.

Estamos convencidos que la lucha se aproxima y que ella será brava, pero cada uno sabrá ocupar su puesto de combate como viejos soldados de la aguerrida y batalladora Federación Obrera Marítima.

COMO SE PIDE

Universidad de Buenos Aires

MUSEO SOCIAL ARGENTINO

Se invita a la conferencia sobre el tema: "La tutela del obrero mutilado, por el Estado", que pronunciará el profesor doctor Guillermo Bosch Arana, ilustrada con proyecciones luminosas, **hoy**, a las **18 horas**, en el local de la Asociación Médica Argentina, calle Santa Fe 1171. Entrada gratis.

BANDERA PROLETARIA

ORGANO DE LA UNION SINDICAL ARGENTINA

AÑO VII | (PORTE PAGO) | Redacción y Administración: Rioja 835 — U. T. 0102 Mitre | BUENOS AIRES, Sábado 11 de Agosto de 1928 — Núm. 373

DECLARACION DEL C. CENTRAL

A PROPOSITO DE UN ANIVERSARIO

Con motivo del primer aniversario de la ejecución de los mártires proletarios Sacco y Vanzetti, y en virtud de rumores de huelga general para la fecha, que determinados grupos por ahí están esparciendo, creando un ambiente de confusión en las organizaciones sindicales, el Comité Central se abocó al estudio del asunto en su reunión del día 7 de agosto, llegando a la siguiente conclusión:

Considerando, que mientras duró el proceso de los malogrados compañeros, mientras hubo aun esperanza de salvarlos de las garras de la justicia de la plutocracia yanqui, la Unión Sindical Argentina supo estar a la altura de su tradición revolucionaria, iniciando una intensa campaña verbal y escrita y declarando tres huelgas generales en solidaridad con los condenados y de protesta por el crimen monstruoso que se iba a cometer;

Que el proletariado que milita en la U. S. A., disciplinariamente como un solo hombre supo responder a los llamados de su central, demostrando así interpretar bien la necesidad del momento y obrar en consecuencia;

Que los actos realizados en aquel entonces han demostrado plenamente el repudio que le merecía al proletariado argentino organizado la actitud criminal de la burguesía yanqui;

Que habiendo sido ejecutados, a pesar de todo, réstanos —en rememoración de estos caídos, como los de nuestro país: de Santa Cruz, Patagonia, Gualeguaychú y otros millares de víctimas proletarias que a diario nos arrebata la clase burguesa—, acrecentar la organización, fortificar los cuadros sindicales para así adquirir la personería sindical frente a todos los enemigos;

Que únicamente a la fuerza proletaria bien organizada y disciplinada sabe respetar la burguesía y el estado, siendo de lo contrario estériles todas las demostraciones de fuerza que se hagan.

Es teniendo presente estas razones que el Comité Central, dado el estado actual de la organización en general, que estima inoportuna la declaración de huelga general para el aniversario de la ejecución de Sacco y Vanzetti.

Estima, en cambio, oportuno concitar a los organismos que componen la U. S. A., a que secunden eficazmente la campaña que se inició en todo el país, tendiente a arrancar de las prisiones nacionales a los camaradas presos por cuestiones sociales, que por ser tales merecen de parte nuestra la atención más grande, una perenne dedicación.

Nuestros presos —en la batalla que tenemos empeñada con nuestro enemigo la burguesía—, han sabido afrontar los mayores peligros combatiendo en las primeras filas por nuestra superación material y moral; y de ahí que sea un deber imperioso hacer por ellos los mayores esfuerzos.

Espera el comité ser secundado en esta tarea del momento para el bien de la U. S. A.

El Comité Central.

LA JUSTICIA DE CLASE

No cabe la menor duda que a la clase trabajadora no le sorprende de ninguna manera que los tribunales de la justicia burguesa, apliquen las leyes del código penal a los que cometen delitos de cualquier naturaleza, siempre que él sea acreedor a su aplicación.

Son delitos, para la justicia, los juegos de azar, pero ella los propaga; el de ser caften, pero la justicia crea prostitutas; el ser ladrón, siendo que ella lo es; el ser criminal y otros delitos comunes.

Pero hete aquí que los códigos se aplican de forma convencional, y ello lo demuestran los siguientes procedimientos:

1º Cuando un obrero por razones diversas se posesiona del cariño de una niña de su clase, y sin que la ley civil lo oficialice, realizan vida en común, por tratarse que la niña ante la ley es menor de edad, de inmediato son llevados ambos ante los tribunales y el juez, severo, sentencia: ¡O se casa con la menos, o tres años de cárcel! Pero en cambio, la dama Fulana saca una niña del juez de menores como sirvienta y los niños de dicha dama hacen uso y abuso de la huérfana, y ante la denuncia, el señor juez, como premio a la villanía, le retira la niña próxima a ser madre y le entrega otra menor, y en la mayoría de los casos, hasta al silencio a las denuncias periodísticas se obliga.

2º Mientras las autoridades policiales persiguen a los quinieleros, redobloneros y a cuatro gatos locos que juegan a las monedita de cinco, la misma policía cuida a los grandes clubs sociales donde se juegan grandes cantidades y participan de ella los mismos jueces que le aplican todo el vigor de la ley al quinielero o al niño que juega a la tapada en una puerta de conventillo.

3º Las leyes del país autorizan la persecución continuada a los tratantes de blancas, pero acontece, en estos casos, que las autoridades se encargan de presentar al señor juez un imbécil, en el mejor de los casos, por no entenderse con el pesquisante, en darle algo del lucrativo negocio de la explotación de la mujer.

Pero no se dedican a presentarle a los jueces los verdaderos tratantes de blancas, porque en este caso tendrían que ser los hombres encargados de dar cumplimiento a la ley mencionada, que vendrían hacer los jefes de las secciones de investigaciones, que en concomitancia con los caftens aristocráticos, fabricaban carnets policiales para oficializar la prostitución, en mujeres extranjeras llegadas a nuestras tierras en procura de trabajo.

De todo esto están enterados los señores jueces, pero a los empleados de investigaciones se les premia con un ascenso al grado inmediato superior.

Sobre estos y otros casos sería una cuestión de hacer una historia larga, tan es así que sería interminable la lista de atropellos inicuos cometidos por la "justicia".

Pero en este caso reciente nos interesa demostrar una vez más con la parcialidad con que proceden los encargados de aplicar los códigos penales.

Como ya está en conocimiento de todos los trabajadores, en varias localidades de Santa Fe, los estibadores y conductores de carros estaban en conflicto con los cerealistas. A consecuencia de dicho conflicto, en la localidad de Arteaga, el día 5 de julio se produjo un incidente sangriento, entre huelguistas y carneros. De la refriega resultó muerto el compañero José Peñaloza, por el traidor y liguista Roberto Faure, que según el juez dió muerto en defensa de su patrón, señor Luis Varesi.

El señor juez de instrucción en 3ª instancia, doctor Pedro A. Guiñaso, y vistas las indicaciones del agente fiscal doctor Raúl Oliveros, no tiene en cuenta nada más que las declaraciones de los testigos que favorecen al criminal y sentencia.

No ha tenido en cuenta el señor juez que fueron citados a declarar en Rosario los compañeros Francisco Alvarez, Julián Mena y Alberto Peñaloza, a cuyos compañeros ni siquiera se les ha tenido en cuenta sus declaraciones.

El juez Guiñaso da el sobreseimiento definitivo al criminal por entender que fué en legítima defensa.

¿Cómo es posible una dualidad de criterio tan monstruosa, señor juez?

Casos numerosos sucedidos, donde los señores jueces y fiscales constataron que, honestos trabajadores mataron en defensa propia fueron sentenciados a penas monstruosas, y en el caso que nos ocupa, no hubo tal cosa y eso lo demuestra el señor fiscal y juez, y sin embargo absuelven.

Estamos por creer, señores de la justicia, que las sentencias cualesquiera que ellas sean, se aplican al que menos padrinos tengan y la ley al canasto, porque la realidad de los hechos demuestra que no hay más ley que el dinero.

Un poderoso cerealista armó la mano del criminal para eliminar al valiente defensor de los compañeros de Arteaga, camarada Peñaloza; se consumó el hecho, se compró los jueces, y en resumen esta es la justicia de clase.

Pero es necesario tener en cuenta que frente a estas continuas iniquidades que comete el régimen imperante en contra de la clase trabajadora, ésta se está organizando día a día, está realizando la unidad de su obra, y así unidos sabrá hacer la verdadera justicia de clase.

P. P.

PEDIDO DE INFORMES

Cerro Sotuyo.

Han llegado a estas canteras los obreros Joaquín Narciso y José Rosario, careciendo del pase sindical respectivo. Si alguno del gremio puede informarnos al respecto, puede dirigirse al secretario, compañero Manuel E. Alves, Cerro Sotuyo, Hinojo, F. C. S.

La Falda.

Los obreros Giuseppe Rossoni y Valentino Tolotti han llegado a esta localidad. Exhibieron un pase de Mar del Plata con el nombre de Unión Picapedreros y Anexos adherido a la F. O. R. A. Nuestro sindicato confía en que si algún compañero sabe informar al respecto, lo haga a nombre del secretario, Giacobbe Mazzuco, La Falda, F. C. C. N. A.

Los Pozos.

Luciano Frondini, que fué carnero en Quilino, fué multado por el Sindicato de Los Pozos; pero sin terminar de arreglar su situación, ausentóse de ésta. Tomen nota los sindicatos por si el mencionado se presenta y antes que trabajar se le debe exigir dé cumplimiento a la resolución del Sindicato de Los Pozos.

Otra comunicación que debemos hacer es la siguiente:

Tenemos noticias de que uno de los tantos cabecillas de krumiros, de nombre Francisco Galera, se encuentra en Tandil. Este sujeto trabajó en La Estefa; la Sección Calera, por sus antecedentes, le dió el correctivo de una pequeña multa, pero para no cumplirla se fué a Quilino y luego, con Roselló a Las Peñas. — Por el Sindicato de Los Pozos: **Ventura Ortiz**, secretario.

CARTELES

LEON TORAL

Hay una sola violencia justificable: la que abate al tirano. Este, al revés de lo que dicen sus viles biógrafos, no es ni un genio ni un fenómeno de voluntad, sino un grosero y grotesco espantapájaros vestido y condicionado por nuestras propias miserias. No ha traído nada a la tierra; es siempre más indigente de savia o luz que un palo seco; lo recibe todo; lo malo, abyecto y hediondo que, en determinadas épocas, fluye de nuestras entrañas como de una cloaca. De lo más compacto de eso se hace este monstruo. (De las miasmas de eso mismo se hizo dios). No surge de nuestros sesos, sino de nuestros vientres. No lo concebimos, lo defecamos. Suprimirlo y enterrarlo es un acto de salud, de estética y de esperanza.

Desahoga el mundo, el que abate un tirano; clarifica el aire. Poco importa para el caso, que el ejecutor ofrende su sacrificio a la anarquía o a Cristo. Por otra parte, ninguna de estas dos síntesis de fervor y libertad, justificarían su acto; las dos dicen: ¡no matarás! El que mata está por abajo de ellas; pero está porque fué precipitado a un abismo de desesperaciones que justifican todo, hasta el crimen. Está donde está el pueblo; entre los perseguidos y pisoteados. Donde estamos nosotros; contra la tiranía.

Ese joven artista católico que ha matado al presidente electo de Méjico, no es, pues, muy respetable. Más respetable, sin duda, que su dios o que su Papa. Respetable como Satán, por ejemplo.

No sabemos si este respeto nuestro, de enterarse él, lo haría feliz o desgraciado. Quién sabe!... Pero, sabemos, en cambio, lo que frente a su hecho gritarán los liberales, los socialistas y los bolcheviquis. ¡Hay que colgar a todos los frailes! ¡Instituir la dictadura! ¡Matar! ¡Matar!

¡Ah! ¡Obregones asesinos, Lenines cínicos! Siempre habrá para vosotros, por abajo de Cristo y de la anarquía, algún León Toral rebelde. Y no seremos nosotros que vamos a preguntarle qué ideas tiene, o qué dolores, ni a quien ofrenda su sacrificio. ¡Para qué? Nos ha limpiado la tierra, clarificado el aire, aliviado de un tirano. Sea quién sea, ¡muchas gracias!

R. González Pacheco.

R. González Pacheco(el autor de "Carteles" podría muy bien hacer una selección entre ellos e imprimir un volumen que intitularía "Pasteles", pues muchos de ellos lo son verdaderamente.

El que comentamos no es otra cosa que un pastel literario-anarco-anacrónico.

Una víctima y un victimario le sirven de motivo para hilvanar unas metáforas —arbitrarias como siempre—con las cuales hace la semblanza de un tirano y glorifica el repugnante misticismo de un asesino. Pero con tan mala fortuna que los personajes elegidos no corresponden ni remotamente al contenido del susodicho cartel. Se refiere a Obregón y su asesino.

Si el matador del presidente mexicano hubiese sido anarquista, aunque absurdo el cartelito, tendría una razón. Pero no, León Toral ha asesinado llevado por el deseo de que gobierne en México el papa-rey, retrogradando a las funestas épocas del oscurantismo y la intolerancia religiosa. Pacheco, sin embargo, le da las gracias porque ha "clarificado el aire librándonos de un tirano". Se sobreentiende que si un anarquista exalta la personalidad de ese asesino "rebelde" es porque supone que aunque reaccionario, ese Toral nos ha hecho el obsequio a los explotados del mundo de librarnos de un tirano. Muy distinto habrá sido el pensamiento del victimario, que seguramente creerá haber muerto en Obregón a un revolucionario o tal vez a un anarquista... Para Pacheco "poco importa para el caso".

Analicemos brevemente los elementos que componen el pastel. Vamos primero con el hombre que, llevado por el misticismo y fanatismo exacerbado hasta el último grado, mata. Wilkens y Toral, para la ciencia, son dos casos (estoy por decir tres incluyendo al propio Pacheco), que pertenecen a la patología.

Pero de acuerdo a las doctrinas que sustentan los hombres, de esos dos casos, de esos dos hombres, los partidarios de la anarquía y la revolución socia , glorificarán a Wilkens, Caserio, Radowitzky, etc., y los reaccionarios a León Toral y Pérez Millán.

Sólo al originalísimo Pacheco se le ocurre hacer la excepción, ahorrando a los frailes la oración fatoria a su fanático cofrade...

Veamos ahora lo que se refiere al tirano:

Tirano, en el concepto clásico, es aquel que emplea todos los resortes coercitivos del Estado y defiende a sangre y fuego instituciones e ideas pretéritas, tiranos en el verdadero sentido de la palabra son los dictadores que en estos últimos años han surgido a defender la bancarrota del capitalismo.

Para hacer la semblanza de un tirano sería exacto emplear los nombres de Nerón, Martínez Anido o Mussolini; eso sería lo lógico; Obregón no, que era en el sentir de la inmensa mayoría de las gentes lo que se llema un político o gobernante reformista. ¡Pero cualquier día Pacheco va a ser lógico y coincidir con las mayorías! Según el autor de "Carteles", bastará ser político para ser tirano. Pocos anarquistas habrá que se atrevan a sostener semejante criterio.

Conocida es la amistad que unía a los hermanos Pacheco con Pí Margall y Blasco Ibáñez. Pero aquellos ilustres varones como Kropotkin y otros, eran verdaderos filósofos que, libres de fanatismo, sabían aquilatar los valores a la luz del libre examen. No es que queramos establecer comparaciones entre Pí Margall y Obregón, no. Traemos esta cita para que se vea la diferencia que hay entre los precursores de la anarquía con algunos de sus discípulos.

Obregón postulaba reformas que importaban un ataque al concepto rígido de la propiedad privada; resulta pues, injusto e impropio el calificativo de tirano.

Presumimos que Pacheco, invadido por un momento del espíritu tolstoyano, al ver cómo los gobernantes mexicanos cuelgan frailes, se ha dicho para sí ¡qué tiranos! y ¡zás! el cartelito. Siendo así, claro está que Calles y Obregón son unos tiranos, que no han dejado en libertad a los pobrecitos sacerdotes católicos para que restablezcan la santa inquisición...

Quedamos, entonces, en que Obregón era o iba a ser el tirano de los curas. Esta deducción nos obliga a clasificar tiranos y tiranías, y que el lector tenga paciencia; he metido mano en el pastel y también voy a salir pringado...

Obligados a abandonar la definición corriente de la palabra tirano, ya verá Pacheco, como aun siendo menos arbitrarios que él vamos a llegar a la conclusión de que también los anarquistas y sindicalistas somos tiranos, tiranos de los burgueses...

¿No ha oído hablar alguna vez de la tiranía sindical? Pues bien; dentro de los sindicatos obreros aquel trabajador que se destaca por su inteligencia y su acción vendría a ser el tirano. Y si un "joven artista católico" asesinara a ese obrero, ¿qué escribiría su pluma? Seguramente escribiría cualquier tontería. Otra cosa se nos ocurre: Si a Pacheco se le diera un día por hacer la apología de la sinceridad, seguramente que al ensemblar esa virtud en un hombre no elegiría a Obregón, que bien mirado no estaría mal, pues sinceridad y entereza ha demostrado en el mantenimiento de sus convicciones no retrocediendo ante los reiterados atentados; pero no. Pacheco, para ser original y desconcertante, para la quintaesencia... del ridículo, tal vez ensemblara esa cualidad en la persona del siniestro Fuller.

¿Acaso no dice refiriéndose a Toral que poco importa que haya asesinado en nombre del Papa o de la anarquía? Fuller, desafiando al mundo, ordenando el "cúmplase" de la sentencia, puede haber sido sincero aunque para el "caso" en nombre del capitalismo sacrificara a Sacco y Vanazetti. ¡Y pensar que algunas veces los redactores de "La Antorcha" han sido procesados por hacer apologías!

No vaya a creer Pacheco que traigo por los cabellos los nombres de los queridos mártires para herir sus sentimientos. Lo hago para demostrarle a qué excesos se puede llevar, y le está llevando su enfermizo lirismo.

Verdaderamente, hay cosas que aun vistas cuesta trabajo creer.

Un hombre que se dice y se cree a sí mismo amigo y hermano de los explotados, tiene una corriente de simpatía, nacida de un mismo sentimiento morboso: la intolerancia y el fanatismo hacia el seminarista que asesinó a un hombre que no pensaría como nosotros, pero que vivió y murió combatiendo causas muy afines a las que nosotros combatimos.

Mientras exista la burguesía, Pacheco podrá escribir esas sandeces, pero si la revolución llega—si la hacemos llegar, se entiende—yo mismo daría mi voto por que a este pintor de carteles literarios, y a sus amigos, se les meta en una cárcel—que bien puede ser un teatro—y canten sus trovas a la anarquía o a Cristo, pero que sus notas no trasciendan a la calle. Sería un crimen permitir que los trabajadores, ya do suyo bastante torpes, cuando llegue la hora definitiva de la conquista del pan, se vayan a quedar embobados escuchando músicas celestiales.

Aunque soy oriundo de Castilla la Vieja, permítame, don Rodolfo, que cierre este comentario con un término criollísimo muy de su gusto:

"¡Disculpe si lo he bandiao!"

Juan APARICIO.

UNION GASTRONOMICA ARGENTINA

CONFLICTO DEL "DUGGAN"

Cada día el café "Duggan" disminuye el público, la solidaridad de los obreros está surgiendo su efecto, lo cual creemos que estamos muy cerca del triunfo.

Los sindicatos que se han solidarizado con nosotros en este conflicto les exhortamos a seguir cooperando en la solidaridad hasta derribar la prepotencia del despótico dueño del café "Duggan", Corrientes 2161.

Ningún obrero debe entrar en dicho negocio hasta que el burgués arregle cuentas con la organización.

Solidaridad debe ser la consigna de todo obrero consciente.

El comité de huelga.

UNION OBRERA LOCAL DE Bs. AIRES

REUNION DE REPRESENTANTES SINDICALES

SEGUNDA CONVOCATORIA

Hoy sábado a las 20.30 horas, en Rioja 835, se realizará la asamblea de delegados sindicales, en virtud de no haberse realizado la que estaba fijada para el domingo 29 del mes ppdo.

El orden del día a tratar, es el que en su oportunidad dimos a conocer.

Se recomienda a los sindicatos mandar sus delegados con la correspondiente credencial y a la vez recomendamos a los delegados, puntual asistencia, por ser el orden del día a tratar, extensa.

Los sindicatos que adeuden más de tres meses de cotizaciones, no podrán tomar parte en dicha reunión.

POR LA LIBERTAD DE LOS PRESOS

DEBE ACTIVARSE LA CAMPAÑA DE AGITACION

A los efectos de intensificar la agitación en favor de los presos por cuestiones sociales, el Comité Central ha remitido a los sindicatos que forman la Unión Sindical Argentina, la circular siguiente:

"La Unión Sindical Argentina ha demostrado permanentemente su amor a la causa de los compañeros presos, ya que éstos son parte de nuestra clase y obreros organizados, como Sayes, Abreú, y como lo era el compañero Mañasco, y por lo tanto, es nuestro deber intensificar la propaganda que tienda a materializar los propósitos que se persiguen.

Es por eso que los sindicatos adheridos deben llevar a cabo la mayor propaganda en el sentido de hacer comprender a los trabajadores que la justicia capitalista procede parcialmente condenando a nuestros compañeros, lo que no hace con determinados patrones o instrumentos de éstos que asesinan a nuestros compañeros. Hay que ponerse de frente a la justicia burguesa; hay que arrancar de sus garras a nuestros camaradas!

El Comité Central ha creído conveniente que esta propaganda se intensifique. Los sindicatos deben permanentemente valerse de todos los medios a su alcance para llegar a conquistar la tan anhelada libertad de nuestros compañeros.

El gobierno sabe muy bien quiénes son los presos; sabe que nuestros compañeros, prisioneros del capitalismo, están en Usuhaia, en la cárcel de Gualeguaychú, en la Prisión Nacional, etc. Sabe también que el proletariado de la Argentina repudia estas condenas, pero nada hace por devolver a nuestros camaradas al seno de nuestra clase. Sin embargo, se ha llegado a firmar indultos de presos—no eran por cuestiones sociales—sin que nadie realizara la más mínima gestión en tal sentido; todo lo contrario de nuestros compañeros, que son pedidos por la totalidad de los trabajadores de la República.

Deben los sindicatos prepararse a intensificar la propaganda. Para el día domingo 26 del corriente, deben realizar asambleas extraordinarias, mitines, para tratar la liberación de nuestros compañeros. Tanto en las asambleas como en los mitines pueden hacer público una orden del día que deje constancia que es imprescindible que el gobierno nacional—o provincial—indulte a nuestros camaradas, los cuales ya han sufrido diez y veinte años de prisión.

Simultáneamente el domingo 26 del corriente deben realizarse actos que demuestren los propósitos de los sindicatos adheridos; enviar de inmediato copia de la orden del día votada y crónica de los actos realizados, a fin de que el Comité Central pueda remitir comunicados a los diarios, dando cuenta de la actitud de los trabajadores organizados.

Frente a la indiferencia del gobierno nacional, a quien la U. S. A. debió recurrir por mandato del II Congreso, deben los trabajadores manifestar su más profundo repudio por las injustas prisiones de nuestros camaradas. Es necesario, a la vez, protestar contra la justicia burguesa, que mientras condena a veinticinco años de prisión a un obrero, no trepida, en cambio, en absolver definitivamente a un burgués, como lo prueba el proceso del asesino del obrero Peñaloza, de la localidad de Arteaga.

Hay que demostrar que los trabajadores no pueden permitir tanta ignominia; que alguna vez deben terminarse tantos abusos. Los trabajadores organizados tenemos la obligación moral y material de alzar nuestra voz de protesta, primero, y después iniciar la obra que corresponda hasta que los presos por cuestiones sociales sean liberados.

Desde la fecha hasta el 26 del corriente, deben los sindicatos llevar a cabo una intensa campaña, que debe culminar con los actos a realizarse en la fecha anunciada.

Sin otro motivo, y a la espera de sus noticias, plácenos soludarle cordialmente. Por el Comité Central,

Pascual Plescia.
Secretario General."

RESURGE LA FEDERACION O. MARITIMA EN ROSARIO

La Federación Obrera Marítica, sección Rosario, nos remite el siguiente informe:

A causa del mal tiempo debió suspenderse la asamblea del día 27. En ella debían tratarse asuntos de suma importancia. En razón de eso, la comisión administrativa, considerando de su obligación tener al tanto de los acontecimientos a los camaradas con el presente manifiesto y procurando llenar en parte su cometido, da a los marítimos un pequeño informe.

Traslado de secretaría—

Teniendo en cuenta las pocas comodidades y el mal estado en que se encuentra el local que actualmente ocupamos, la C. A. ha resuelto trasladar la secretaría a la avenida Belgrano 678-72-66, donde con más comodidad podremos desenvolvernos en el futuro.

Nuevos carnets y estampillas—

Las estampillas y carnets, que se han venido usando hasta junto del año en curso, quedan sin valor y sólo sirven para que los compañeros puedan comprobar su condición de antiguos afiliados. Por lo tanto, para ser socio de la Federación Obrera Mritima, los camaradas deberán munirse del nuevo carnet, el que se les entregará gratis a los compañeros que han cotizado hasta diciembre de 1927 y a los que están al corriente con la cotización. Los socios nuevos y los que están atrasados y quieran acogerse a la amnistía, deberán pagar pesos 0.50.

Como la sección está confeccionando un nuevo registro de socios, la C. A. ruega a los compañeros se apresuren a canjear el carnet, facilitando así la labor de la comisión. Además, los marítimos en general deben tener presente que los que no posean el nuevo carnet, dentro de breve tiempo no serán considerados socios de la F. O. M.

Las consecuencias que una situación de esta naturaleza puede acarrear, no han de escapar al criterio de ningún marítimo. Por esa razón, la comisión espera que todos los navegantes se han de apresurar a cumplir con la organización como hombres conscientes, ya que esto equivale también a acelerar la fecha en que la F. O. Marítima ha de enarbolar su bandera de batalla, para iniciar la lucha contra el enemigo hasta arrancar le el reconocimiento de nuestras justas aspiraciones.

Téngase en cuenta—

Los delegados de la seccional recorren el pueblo diariamente, para atender a los camaradas que, por sus obligaciones de a bordo, no pueden concurrir a la secretaría a cotizar, etc. No obstante esto, los compañeros deben tener en cuenta que por distintas causas los delegados se ven imposibilitados para visitar ciertas embarcaciones, por lo que convendría que se tuviera en cuenta este detalle y que los camaradas, interpretando y apreciando en su debida forma los beneficios que la organización aporta a los trajadores, acudan a la secretaría a regularizar cada uno su condición de obrero federado.

¡Hay que decidirse, camaradas! Con la Federación Obrera Marítima o contra ella! En estos momentos, nadie puede alegar ignorancia. Alerta, pues.

"La Unión del Marino"—

Los camaradas deben estar al tanto de la marcha siempre progresista de la F. O. M. y para eso deben solicitar en la secretaría un ejemplar de la "Unión del Marino", órgano oficial de la F. O. M. y del Comité de Relaciones Marítimo, que aparecerá mensualmente y se reparte gratis.

Unidad internacional—

Obran en nuestro poder dos notas del Consejo Federal de la F. O. M. en las cuales nos trasmiten las resoluciones tomadas por los compañeros de la República del Paraguay en contestación a una consulta que por intermedio del C. F. ha hecho esta seccional, a los trabajadores del país hermano.

El Consejo Federal de la Liga de Obreros Marítimos, manifiesta en su primer nota que ha resuelto prestar su solidaridad en la forma que sea necesaria a la primera indicación de la sección Rosario. El mismo consejo, y en nota posterior, comunica que los obreros de Villeta, reunidos en asamblea, han acordado también solidarizarse con nuestra seccional y prestar su concurso apenas sea solicitado por nosotros.

Estos detalles, camaradas, hablan elocuentemente acerca del porvenir que espera a la F. O. M. Unidos nosotros y a nuestro lado los marítimos y obreros del Paraguay, poco nos ha de costar doblegar la prepotencia de ciertas empresas navieras.

Para ello hay la imprescindible necesidad de que nosotros, los marítimos todos, dispongamos todas nuestras energías y voluntad en pro de la organización obrera. Es necesario, camaradas, que de una vez por todas aunemos nuestra acción, contribuyendo con nuestro grano de arena en la obra de reconstrucción y afianzamiento de los cuadros de la Federación Obrera Marítima.

Es necesario, y así han de entenderlo los camaradas, que terminen las vacilaciones. En la hora presente, una actitud de indiferencia, puede ser mal interpretada, y ningún marítimo debe dar lugar a que se dude de su sinceridad y de su conciencia.

A proceder, entonces.

¡Viva la F. O. Marítima! ¡Viva la F. de Oficiales de la Marina Mercante! —Por la comisión, Artemio R. Monti, secretario seccional.

CONVOCATORIA A LOS DELEGADOS DEL GREMIO EN CALZADO

La comisión administrativa del Sindicato de Obreros en Calzado, invita a los compañeros delegados de fábricas y talleres, a pasar por la secretaría central, México 2070, el jueves 16, a las 18 horas, a los efectos de retirar los manifiestos convocatorias de la próxima asamblea general ordinaria (continuación de la anterior), en la cual se tratará el siguiente orden del día:

1º Informe de la comisión administrativa;

2º Renovación de la misma, elección de siete titulares y seis suplentes.

La comisión estima que de la acción que desarrollen los compañeros delegados en estos casos, depende el éxito o el fracaso de nuestras asambleas.

Por esa causa les recomienda muy especialmente no dejen de retirar dichas convocatorias, a la vez que deben distribuirlas en la forma más profusa entre los compañeros asociados, y a quienes deben de recalcar la necesidad de su concurrencia a las asambleas que el sindicato realiza.